

Distr.  
RESTRINGIDA  
E/CEPAL/SEM.9/R.5  
26 de junio de 1983  
ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Reunión de Trabajo sobre Agricultura  
Campesina y Mercados de Alimentos, orga-  
nizada por la División Agrícola Conjunta  
CEPAL/FAO en el ámbito del proyecto  
CEPAL/Gobierno de Holanda "Agricultura  
campesina y mercados de alimentos"

Santiago de Chile, 12 al 15 de julio de 1983



INFLUENCIA DE LAS ECONOMIAS CENTRALES SOBRE EL  
ABASTECIMIENTO INTERNO DE ALIMENTOS DE  
LOS PAISES LATINOAMERICANOS

Este documento fue preparado por el señor Gonzalo Ibañez R., Consultor de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, con la colaboración del señor Rodrigo Vega.

Las opiniones expresadas en este trabajo son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la institución organizadora de la reunión.

83-6-1006



INDICE GENERAL

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
I. - POLITICAS AGRICOLAS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y DE LOS E.E.U.U. RESPECTO AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO	5
A. -Introducción	5
B. -La Política Agrícola de La Comunidad Económica Europea.	7
C. -La Política Agrícola de los E.E.U.U.	17
II. - PARTICIPACION DE LAS ECONOMIAS CENTRALES CAPITALISTAS SOBRE EL COMERCIO MUNDIAL DE ALIMENTOS	35
A. -Introducción	35
B. -Producción y Comercio Mundial de Productos Básicos.	38
C. -El Proteccionismo Agrícola	56
D. -Los Acuerdos Sobre Productos Básicos	63
E. -Comercio Mundial de Alimentos y Agricultura Latinoamericana	73
III. - EL CAMPESINADO LATINOAMERICANO Y SU IDENTIFICACION COMO PRODUCTOR DE ALIMENTOS BASICOS	91
A. -Introducción	91
B. -Conceptualización del Campesinado	93
C. -La Agricultura Campesina	94
D. -Caracterización de la Economía Campesina	95
E. -La Economía Campesina y los Mercados	97
F. -El Campesinado Latinoamericano como Productor de Alimentos Básicos	100

	<u>Página</u>
IV. - IMPACTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL SOBRE LAS ECONOMIAS CAMPESINAS LATI- NOAMERICANAS .	111
A. -Antecedentes Generales.	111
B. -Desarrollo Agrícola Latinoamericano.	115
C. -Presiones Ideológicas sobre los Mode- los de Desarrollo Latinoamericanos.	126
D. -El Problema de los Excedentes Agríco- las y la Ayuda Alimentaria	140
E. -Los Cambios de Hábito de Consumo en la Población Latinoamericana.	149
V. - ALIMENTACION Y CAMPESINADO: "EL DE- SAFIO LATINOAMERICANO".	155
A. -Hacia un equilibrio Alimentario.	155
B. -El Gobierno Ante este Desafío.	156
CONCLUSIONES.	167

INDICE DE CUADROS GRAFICOS Y DIAGRAMAS

		Página
Diagrama N°1..	Mecanismos de Precios de la PAC.	16
Cuadro N°1.	Producción y Comercio Mundial de Trigo (Volúmen).	39
Cuadro N°2.	Producción y Comercio Mundial de Trigo (Porcentajes).	40
Cuadro N°3.	Producción y Comercio Mundial de Maíz (Volúmen).	43
Cuadro N°4.	Producción y Comercio Mundial de Maíz (Porcentajes).	44
Cuadro N°5.	Producción y Comercio Mundial de Soya (Volúmen).	46
Cuadro N°6.	Producción y Comercio Mundial de Soya (Porcentajes).	46
Cuadro N°7.	Producción y Comercio Mundial de Azúcar (Volúmen).	49
Cuadro N°8.	Producción y Comercio Mundial de Azúcar (Porcentajes).	49
Cuadro N°9.	Producción Mundial de Leche (Volúmen)	50
Cuadro N°10.	Producción Mundial de Leche (Porcentajes)	50
Cuadro N°11.	Producción Mundial de Leche en Polvo (Volúmen).	51
Cuadro N°12.	Producción Mundial de Leche en Polvo (Porcentajes).	51
Cuadro N°13.	Exportaciones de Leche en Polvo y Cremas Desecadas (Volúmenes).	52
Cuadro N°14	Exportaciones de Leche en Polvo y Cremas Desecadas (Porcentajes).	53

Cuadro N°15.	Resumen de la Participación de E.E.U.U. y la CEE en el Comercio Mundial de algunos Productos Agrícolas Básicos	55
Cuadro N°16.	Evolución del Comercio Mundial de Granos	75
Cuadro N°17.	Coficiente de Dependencia Cerealera.	76
Cuadro N°18.	Coficiente de Dependencia Triguera.	77
Cuadro N°19.	Coficiente de Dependencia en Maíz.	83
Cuadro N°20.	Porcentaje de Dependencia Triguera de algunos países Latinoamericanos con respecto a los E.E.U.U.	88
Cuadro N°21.	Porcentaje de Dependencia en Maíz de algunos Países Latinoamericanos con respecto a los E.E.U.U.	89
Cuadro N°22.	Porcentaje de Dependencia en Leches y Cremas de algunos países Latinoamericanos con respecto a la Comunidad Económica Europea.	90
Cuadro N°23	Participación de los distintos estratos de Productores Mexicanos en la Producción de algunos Alimentos Básicos.	103
Cuadro N°24.	Participación por estrato de Productores Mexicanos en la Producción de Algunos Alimentos Básicos.	104
Cuadro N°25.	Participación en las Ventas de Productos Agrícolas Básicos de Pequeñas explotaciones Ecuatorianas.	107

Cuadro N°26	Porcentaje en superficie y Producción de algunos alimentos Básicos Producidos por Economías Campesinas Chilenas.	109
Cuadro N°27	Comparación del Crecimiento de la Población y del Area, Rendimiento y Producción de Maíz entre Latinoamérica y los Países Desarrollados.	125
Cuadro N°28	Ayuda Alimentaria en Cereales.	148
Cuadro N°29	Ayuda Alimentaria bajo la PL-480 para el año 1982.	148
Cuadro N°30	Comparación del Valor Biológico de algunos Alimentos.	152
Cuadro N°31	Comparación de la Calidad Alimenticia de la Quinua.	153
Gráfico N°1	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Trigo para Brasil.	78
Gráfico N°2	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Trigo para México	79
Gráfico N°3	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Trigo para Chile.	80
Gráfico N°4	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Trigo para Perú.	80
Gráfico N°5	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Trigo para Ecuador	81
Gráfico N°6	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Trigo para Bolivia	81

Gráfico N°7	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Trigo para Colombia.	81
Gráfico N°8	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Trigo para Venezuela.	81
Gráfico N°9	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Trigo para Latinoamérica.	82
Gráfico N°10	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Maíz para México.	84
Gráfico N°11	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Maíz para Chile	85
Gráfico N°12	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Maíz para Venezuela.	85
Gráfico N°13	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Maíz para Colombia.	86
Gráfico N°14	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Maíz para Perú.	86
Gráfico N°15	Evolución del Consumo, Producción e Importaciones de Maíz para Latinoamérica.	87

## INTRODUCCION

Este estudio tiene como objetivo el analizar el comercio mundial de algunos productos agrícolas básicos y establecer su relación con algunos países de economías centrales capitalistas, para advertir finalmente el impacto de estos centros sobre las economías campesinas latinoamericanas.

El capítulo I se refiere a las políticas agrícolas de la Comunidad Económica Europea y los E.E.U.U., tratando de dar explicación a la considerable importancia de estos centros económicos, en la producción y comercio mundial de alimentos.

Este capítulo demuestra que tanto en la Comunidad Económica Europea como en E.E.U.U. existen fuertes intervenciones en los mercados, usando para ello diversos mecanismos, que van desde regulaciones de precios hasta el subsidio directo a los productores agrícolas. Todas estas políticas de intervención estatal, manifiestan una gran claridad en los objetivos que se pretenden alcanzar, dentro de los cuales poseen gran importancia la no dependencia alimentaria, la estabilización del sector agrícola y el ganar importancia en los mercados internacionales.

El capítulo II trata la importancia de los E.E.U.U. y la Comunidad Económica Europea en la producción y comercio mundial de productos agrícolas básicos.

Algunas cifras que dejan en evidencia dicha importancia pueden apreciarse en trigo, maíz, soya y leche. En el caso de trigo, E.E.U.U. produce el 15% de la producción mundial y domina el 41% del comercio mundial de este producto. En maíz, este mismo país tiene el 40% de la producción mundial y controla el 70% de las exportaciones. La soya es producida en un 60% por los E.E.U.U. y su comercio mundial está en más de 80% manejado por este mismo país. La Comunidad Económica Europea produce alrededor del 25% de la leche fresca y un 50% de la leche en polvo, participando en un 70% de las exportaciones mundiales de leche en polvo y cremas.

Este capítulo también analiza el proteccionismo agrícola, señalándolo como un instrumento sustancial usado por las economías centrales capitalistas para expandir sus mercados.

Por último se hace referencia a la evolución de las importaciones de productos alimenticios básicos por parte de la región. De esta forma se aprecia que las importaciones de granos para latinoamérica (exceptuando Argentina), se han incrementado en un período de diez años (1970-1980) en más de 200%. Los índices de dependencia en trigo (exceptuando Argentina y Uruguay) llegan a más de 60%. Esta dependencia para el caso de trigo y maíz es directa de los E.E.U.U. y para la leche esta dependencia es respecto a la Comunidad Económica Europea.

El capítulo III advierte que este progresivo deterioro de la autosu-

ficiencia alimentaria de la región va en perjuicio directo del sector de pequeños productores campesinos, quienes son los que principalmente tienen a cargo la producción y abastecimiento interno de productos agrícolas básicos.

Es así como se establece, que a pesar de poseer alrededor del 18% del total de tierra agrícola y el 7% de la tierra arable, estos pequeños agricultores producen más del 40% de la producción con destino al mercado interno. Teniendo especial importancia en la producción de maíz, que es producido en más del 50% por estos pequeños agricultores, la papa sobre el 60% y el frejol cercano al 80%.

El capítulo IV analiza con detención, el impacto del comercio internacional y las economías centrales capitalistas sobre las economías campesinas latinoamericanas.

En este capítulo se muestra que el origen del fuerte incremento en la dependencia alimentaria de la región tiene sus causas internas y externas. Entre las causas internas se encuentran la falta de apoyo que ha tenido la agricultura orientada a los mercados nacionales y muchas veces la discriminación que han hecho los gobiernos hacia este sector. De las causas externas se puede señalar las ayudas alimentarias, la adopción de estrategias de ventajas comparativas, la transnacionalización de la alimentación en la región y la venta de productos alimenticios subsidiados por parte de los países desarrollados.

El V y último capítulo muestra algunas orientaciones que deben tomar los gobiernos de los países latinoamericanos ante los problemas de producción y abastecimiento alimentario de la región. Dentro de estas orientaciones se plantea el mejoramiento de la estructura de tenencia de la tierra, que mantiene sustanciales diferencias. Es así como para el año 1973 el 70% de la población agrícola latinoamericana contaba con sólo un 2.4% de las tierras cultivadas, mientras que un 2% de esta población controlaba el 47% de estas tierras.

Otros de los lineamientos planteados en torno a dar solución a los problemas de alimentación y pobreza del campesinado son: reforma del sistema de comercialización, fomento a la adopción de tecnología apropiada, control de los oligopolios alimentarios, apoyo a los planes de coordinación económica e integración latinoamericana, formulación de planes de seguridad alimentaria regional y otros.

El autor pide las excusas a los lectores de este documento por lo a veces somero en el tratamiento de algunas ideas y por las omisiones que pudieren existir en algunos capítulos; dadas estas últimas por la premura del tiempo para hacer los análisis que se hubiesen deseado. Es por ello que se recomienda -por la importancia del tema- que se siga en esta línea de estudio, pero en una forma más rigurosa y específica.

I. POLITICAS AGRICOLAS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y DE LOS ESTADOS UNIDOS RESPECTO AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO.

A. Introducción

En este Capítulo se tratan en forma somera los aspectos fundamentales de las políticas agrícolas de la Comunidad Económica Europea y de los Estados Unidos, con el objeto de comprender en mejor forma el por qué de la gran importancia que tienen estos dos centros en la producción mundial de alimentos y su gran participación relativa en el comercio mundial de estos.

Tanto en la CEE como en los E.E.U.U. existen medidas de intervención en el mercado agrícola a través de diferentes instrumentos, estos están dados principalmente a través de los precios, créditos, compra de los gobiernos de parte de la producción agrícola, apoyo a la comercialización interna y externa de los productos de origen agropecuario y subvenciones a la exportación de estos con el fin de alcanzar mayor competitividad en el mercado internacional. Al mismo tiempo cuentan con políticas de regulación de importación a través de medidas para-arancelarias -en su mayoría de carácter proteccionista- de manera que de esa forma no se perturben los mercados internos.

Según algunos especialistas en materia de política agrícola la intervención de organismos públicos a través de la fijación de un sistema de precios internos para los productos agropecuarios tiene en Estados Unidos un sentido diferente al del sistema de la CEE, ya que su objetivo no es reemplazar a las leyes del mercado, sino que se trata de regular los precios para minimizar el efecto económico de la sobreproducción. En cambio la CEE altera estas leyes del mercado a través de dichos sistemas.

No obstante lo anterior, esta interpretación es discutible porque ambos alteran las leyes de la oferta y la demanda de productos agropecuarios, dado que si estas políticas no existiesen la realidad, sin duda, sería completamente diferente y estos países no ocuparían los lugares que hoy les caben en el concierto mundial.

B. La Política Agrícola de la CEE (PAC) 1/

Desde que en 1962 los seis miembros originales de la CEE acordaron suprimir sus políticas agrícolas nacionales y reemplazarlas por una Política Agrícola Común (PAC), la producción en este sector creció rápidamente. Hoy más del 95% de los bienes agropecuarios se maneja a nivel comunitario.

La Tierra constituye, en la Comunidad, la fuente principal de ingresos para ocho millones de personas que trabajan a tiempo completo con el objeto además, de abastecer de alimentos a su población sin tener que depender del exterior.

El Tratado que creó la Comunidad Económica Europea destina un lugar importante a la Agricultura, pero cuando éste se firmó los seis países vivían situaciones muy diferentes.

El porcentaje de la población activa empleada en el sector, el aporte de la agricultura al producto nacional, la productividad, la par-

-----  
1/ Comunidad Europea, Año XV, N° 161. Septiembre-Octubre.  
Págs. 11-14. Bruselas, Bélgica.

ticipación de los productos alimenticios en los intercambios con el exterior, los precios de los productos, diferían notablemente de un país a otro. Las políticas agrícolas de los seis eran muy diferentes, incluso contradictorias. Ellas se referían a situaciones naturales y económicas extremas, como las del sur de Italia y el norte de Alemania. Algunos países acudían a mecanismos liberales, otros a sistemas más proteccionistas.

Esta heterogeneidad no podía dejar al margen a un sector económico importante, excluyendo a cerca de 15 millones de personas de la Integración. Por otra parte, los países agrícolas no aceptarían privarse de sacar las mismas ventajas que los industriales de la apertura de las fronteras y la supresión de las barreras a los intercambios.

Mantener políticas agrícolas divergentes significaba también crear serios obstáculos a la realización de los otros objetivos del Tratado : un mercado común industrial y de servicios, la libre competencia, el progreso social, etc.

Para poner en práctica el mercado común industrial, la CEE necesitó sólo levantar las barreras aduaneras y otros obstáculos, fijar reglas de libre competencia e instalar un arancel aduanero único y

común; en cambio en el área agrícola fue mucho más complejo debido a ciertas limitantes. Unas de orden natural : dificultad de aumentar la productividad, acortar los ciclos de producción, cambiar productos. Otras de tipo socio-económico : rigidez de las estructuras agrarias, necesidad de mantener explotaciones agrícolas en zonas agrícolas amenazadas por la desertificación.

El Tratado de Roma, en su artículo 39, definió los cinco objetivos de la Política Agrícola Común, estos son :

- Incrementar la productividad agrícola promoviendo el progreso técnico; asegurar el desarrollo nacional de la producción agrícola y la utilización óptima de los factores de la producción , especialmente los del factor trabajo;
- Asegurar un nivel de vida justo para los agricultores miembros de la CEE, en particular mediante el incremento de los ingresos individuales de las personas que integran el sector;
- Estabilizar los precios de los mercados de productos agrícolas;
- Asegurar la oferta de productos agrícolas;
- Asegurar que los productos agrícolas lleguen al consumidor a precios razonables.

Para lograr estos objetivos se organizaron progresivamente los diferentes mercados de productos agrícolas sobre la base de tres principios :

- La Unidad de Mercado
- La preferencia comunitaria
- La solidaridad financiera

La unidad de mercado implica la libertad total de los intercambios y, por lo tanto, la supresión de los derechos de Aduanas y de las barreras para-arancelarias y la armonización de las reglamentaciones administrativas, sanitarias, etc. Esta Unidad implica también normas comunes de administración, precios comunes, posibilidades idénticas de libre competencia y un dispositivo único de protección en las fronteras de la Comunidad.

Todas estas normas aplicadas en el conjunto de la CEE presentan rasgos particulares de acuerdo a las características de los diferentes productos. A estas se les denomina "organizaciones comunes de mercado".

La mayor parte de ellas se basan en medidas de intervención. Para los principales cereales, el azúcar, los productos lácteos y la

carne bovina hay un precio de intervención : cuando los precios del mercado caen al nivel del precio de intervención, los organismos comunitarios están obligados a adquirir estos productos y almacenarlos para posteriormente venderlos.

Para otros productos -la carne porcina, ciertas frutas y legumbres, los vinos de mesa- la defensa del mercado descansa en la práctica en medidas más flexibles, como la ayuda a la formación de stocks, la adquisición por agrupaciones de productores y el subsidio de la destilación.

La Preferencia Comunitaria es el corolario indispensable de la unidad del mercado. La protección del mercado europeo contra las importaciones a bajos precios y las fluctuaciones del mercado mundial se asegura mediante los derechos de aduanas y/o las deducciones, que hacen el papel de esclusas en las fronteras de la CEE.

La Solidaridad Financiera deriva de los principios precedentes. Si la administración es comunitaria y se confía a la Comisión Europea, es lógico que los gastos y entradas lo sean también.

Esta solidaridad financiera se expresa a través del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), que integra el presu-

puesto de la Comunidad. Este Fondo tiene dos secciones : La Garantía y la Orientación.

La sección Garantía financia el conjunto de los gastos públicos derivados de la implementación de las organizaciones comunes de mercado, o sea las diversas intervenciones destinadas a regularizar el mercado interior y las restituciones de la exportación.

La sección Orientación contribuye al financiamiento de la política común de perfeccionamiento de las estructuras agrícolas : Reorganización de mercados, modernizaciones, etc.

El instrumento más importante de la PAC es el de los precios, a través de ellos es que se regula y orienta el mercado comunitario con el fin de alcanzar los objetivos estipulados.

Pero para alcanzar esta meta, no se podía solamente fijar precios suficientes, sino también se tenía que tomar en cuenta que : 1/

- El nivel de precios interno no fuera perturbado por la importación desde el mercado mundial de productos extranjeros mucho más baratos;

-----  
1/ Segunda Conferencia Internacional sobre América Latina y la Economía Mundial. "Modelos y Líneas Directrices de la PAC" Peter Kalbe. CEE, delegación de las Comunidades Europeas para América Latina. Bs. As., Argentina. Agosto 1980.

- El mercado interno quedara protegido también contra una oferta desmesurada de producción interna que tiende a abatir los precios;
- Se debían tomar medidas para poder enfrentar situaciones de escasez que pudieran amagar el abastecimiento de la población propia;
- Se debía escalonar o graduar todas estas medidas de manera que los productos domésticos gocen siempre de una ventaja de precio frente a los terceros países, siguiendo el principio de la preferencia comunitaria.

Es por ello entonces que se implementó el sistema de precios que a continuación se explica y que se puede observar gráficamente en el diagrama N° 1.

Tres tipos de precios de la PAC son los fundamentales, el Precio Indicativo, el Precio de Intervención y el Precio Umbral, a estos se agregan dos instrumentos para-arancelarios, los Prelevos y las "Restituciones" a la exportación con el objeto de mantener las relaciones deseadas con el mercado internacional.

Precio Indicativo : (Target price)

Este no es un precio efectivo de mercado, directamente garantizado,

sino que es una magnitud indicativa establecida sobre la base de una ponderación de los objetivos y necesidades de la PAC. Este precio se establece cada año por parte del Consejo de Ministros y se fija para aquel centro comercial de la CEE en el que los precios de mercado son regularmente más altos dentro de ella.

Precio de Intervención : (Intervention price or support price) Es el nivel de precios "garantizados" a los productores. Cuando los precios caen hasta este nivel, las agencias nacionales compran la producción al precio de intervención. Los volúmenes de compra al precio de intervención pueden estar limitados a una cuota determinada establecida para ciertos productos . 1/

Precio Umbral : (Threshold price) Es el mínimo precio que puede tener un producto fuera de la Comunidad para ingresar en ella. Este precio se determina restándole al precio indicativo el costo de transporte desde un punto hipotético de entrada hasta aquella zona en que el precio es más alto. 1/

-----  
1/ AGRA, 1981. Agence General d'information agricoles. Dictionnaire de la PAC. Europa, París.

Mecanismos para-arancelarios que afecta al comercio exterior comunitario. -Prelevos (variable levy) : El precio umbral es el precio internacional del producto más un gravamen protector del mercado interno de la CEE. Este gravamen o prelievo se obtiene restando el precio umbral del precio internacional en un punto hipotético de entrada, según constataciones diarias a cerca de la evolución de aquellos precios internacionales. 1/

Restituciones a las exportaciones (Refund) La contrapartida a los prelievos y grávamenes adicionales está representada por las restituciones a las exportaciones. Dichas restituciones operan como un subsidio que tiende a igualar el precio interno con el precio internacional. 1/

-----  
1/ AGRA, 1981, Agence General d'information agricoles. Dictionnaire de la PAC. Europa, París.



C. La Política Agrícola de los Estados Unidos

Desde los años treinta los Estados Unidos cuentan con una legislación agrícola clara y coherente con el objetivo de dar a sus productores la estabilidad necesaria para el desenvolvimiento del sector, y que haga al mismo tiempo, remunerativa su labor; con ello se consigue una oferta adecuada para satisfacer la demanda por productos de origen agropecuario.

Los principales instrumentos de la política agraria se pueden clasificar en cuatro categorías :

- Programas de sostenimiento de precios
- Programas para la limitación de la producción
- Programas para la disposición de excedentes
- Programas varios con diferentes objetivos

De estos programas los más importantes son los de sostenimiento de precios y los de disposición de excedentes, aunque los de limitación están alcanzando creciente importancia durante los últimos años.

Estos programas están bajo la conducción del Departamento de Agri

cultura (USDA) a través de diferentes instituciones y organismos, dentro de las cuales una de las más importantes es la Commodity Credit Corporation (C.C.C.). La C.C.C. fue instituída en 1933 y actualmente cumple las funciones de sustentación de precios de productos agrícolas a través de préstamos, compras, pagos y otras operaciones, y hacer disponibles materiales e instalaciones requeridas en la producción y comercialización de productos agrícolas. Esta también puede vender esos productos a otras agencias gubernamentales y a gobiernos extranjeros, puede hacer donaciones de alimentos dentro del país u otros países o bien a agencias internacionales. La C.C.C. también asiste financiamiento en el desarrollo en el área de la comercialización de los productos agrícolas.

Las operaciones de sustentación de productos agrícolas son llevados a cabo primeramente a través de préstamos, compras y programas de pagos, incluídos éstos para cereales tanto de consumo humano como animal, algodón, lana, poroto soya, tabaco, leche y productos lácteos, maní, azúcar y lana. Las tasas de préstamo están diseñadas para mantener la competitividad de los productos agrícolas y los precios indicativos para reflejar los costos de producción y así alcanzar los niveles de ingresos deseados.

La C.C.C. también posee programas para transportar, almacenar,

procesar y disponer de varios productos agrícolas que maneja.

En el Cuadro N° 1 están esquematizados los diferentes programas de la política agrícola norteamericana y que a continuación se detallan, previa explicación de algunos conceptos básicos :1/

Cuadro N° 1

- |  |  |
|--|--|
| I. Programa de Sostenimiento de Precios          | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Programas de préstamos (Loan programs)</li> <li>b) Pagos por precios deficientes (Deficiency Payments)</li> <li>c) Acuerdos de Compra (Purchase Agreements)</li> <li>d) Compras Directas (Direct Purchases)</li> </ul>   |
| II. Programa para la limitación de la Producción | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Asignaciones de Superficie de cultivo y cuotas de venta (Acreage allotments and Marketing Quotas)</li> <li>b) Pagos por diversificación de cultivos (Land diversion Payments)</li> <li>c) Programa de Ajuste de la tierra de cultivo (Cropland Adjustmant Program)</li> </ul>  |
| III. Programa para la disposición de excedentes  | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Mercado interior</li> <li>b) Mercado exterior</li> </ul> <div style="display: inline-block; vertical-align: middle; margin-left: 10px;"> <span style="font-size: 2em; vertical-align: middle;">{</span> <ul style="list-style-type: none"> <li>acuerdos internacionales</li> <li>ley Ley Pública 480</li> </ul> </div> |

1/ Curcoll Gallemi, Salvador, "La Política Agraria de los Estados Unidos y su incidencia en el mercado internacional". Información Comercial Española, Ministerio de Comercio y Turismo, Revista de Economía N° 545, Págs. 113-128.

## IV. Otros Programas

- Federal Coop. Insurance Corporation (FCIC)
- CCC Disaster Payment Program
- Otros

1. Algunos Conceptos Básicos

- Precio de Paridad (Parity Price) : El precio de paridad de un producto, con base decimal, es aquel que proporcionaría a sus productos un poder adquisitivo idéntico al obtenido diez años atrás.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) calcula y publica mensualmente para una serie de productos, utilizando la siguiente fórmula :

$$\text{Precio de Paridad} = \frac{\text{Precio medio del Producto durante los últimos diez años} \times \frac{\text{Indice de Precios pagado por los agricultores}}{\text{Indice de Precios agrarios}}}{1}$$

- Tasa de Préstamo (Loan Rate) : Es el porcentaje del precio de paridad garantizado al agricultor a través de los programas de préstamos y de los acuerdos de compra. Este puede variar entre el 63% y el 90% del precio de paridad, a discreción del Secretario de Agricultura, quien además está fa

cultado para aumentarlo hasta 100% cuando razones de bienestar o seguridad nacional lo justifiquen.

- Precio de Préstamo (Loan Price) : Es el precio expresado en dólares y centavos por bushel o por libra aplicado en los programas de préstamo y en los acuerdos de compra. Según las temporadas, de acuerdo a la legislación vigente en cada momento, los Precios de Préstamo han sido establecidos por ley o bien a través de la Tasa de Préstamo fijada a este efecto por el Secretario de Agricultura. En este último caso resulta :

Precio de Préstamo = Tasa de préstamo X precio de paridad

- Precio Indicativo (Target price) : Este concepto, introducido por la Agriculture and Consumer Act. de 1973, constituye el nivel deseable del precio de mercado y sirve de base para el cálculo de algunas subvenciones.

Con anterioridad a la Ley de 1973, cumplió sus funciones el 100% del precio de paridad de una determinada fecha, según el producto que se tratase.

## 2. Programa de sostenimiento de Precios

Estos programas son utilizados con el fin de incentivar la producción o mantener los ingresos agrícolas a un determinado nivel.

a) Programas de préstamo : En este marco se implementan dos tipos de créditos :

- i) Crédito normal, otorgado por un período inferior al del ciclo productivo.
- ii) Crédito de hasta 3 años plazo (término dentro del cual el producto queda inmovilizado en la reserva).

Las diferencias entre estos 2 tipos de créditos son :

- El importe del préstamo (medido por unidad de peso del producto) que recibe el agricultor es en el caso i) inferior al obtenido en ii). Estos importes son los Precios de Préstamo.
- En el crédito i) se acepta el retiro anticipado del producto para su venta en el mercado libre, antes de la fecha de vencimiento, en cuyo caso el agricultor debe reintegrar el

capital y pagar intereses (que de todos modos resultan inferiores a los vigentes en el ámbito financiero).

- En el crédito ii) se deben pagar intereses por el primer año de depósitos en la reserva, pero no por los dos años siguientes. La evolución de los precios del mercado condiciona el sostenimiento o la suspensión de los préstamos por parte del gobierno. Si durante un mes el nivel de precios en el mercado supera un mínimo previamente estipulado (Release Level), los productores deben comenzar a pagar intereses sobre su deuda respecto de los granos que continuen en depósito.

- b) Pagos por precios deficientes : Bajo este programa se subvenciona a los agricultores cuando obtienen precios inferiores al precio indicativo. Este programa no es incompatible con la participación en los programas de préstamo, y al contrario de lo que sucede con éstos, no fomenta la acumulación de los "stocks".

Los agricultores dan cuenta al Agricultural Marketing Service (AMS) de todas sus ventas. El AMS calcula la media de los precios percibidos por los agricultores para un de-

terminado producto, durante los 5 primeros meses de la temporada, ponderada por las cantidades vendidas. Sólo si el precio medio ponderado, calculado de esta forma, es inferior al precio indicativo se pone en marcha el programa de pagos por precios deficientes, pues en caso contrario, no se realiza ninguna subvención.

El monto de la subvención es la diferencia entre el Precio indicativo y el precio que resulte más alto entre el precio medio ponderado de los cinco primeros meses de la temporada y el Precio de Préstamo.

El importe de la subvención es el producto del precio de la misma por la asignación de superficie y por el rendimiento medio por acre.

Por este sistema, la subvención que efectivamente percibe cada agricultor es independiente de la cantidad vendida por él y del precio que haya obtenido.

- c) Acuerdos de Compra : Son precontratos de compra-venta entre la CCC y el agricultor, mediante los cuales, la primera se compromete a recibir en una fecha determinada ,

generalmente al vencimiento de los programas de préstamos, una cantidad especificada en un determinado producto, siendo el precio de la operación el precio de préstamo bruto. La otra parte, el agricultor, se reserva la facultad de cumplir total o parcialmente, o no cumplir la entrega del producto. Evidentemente, la decisión del agricultor vendrá determinada por el precio que pueda conseguir en el mercado.

- d) Compras directas : Pueden consistir en el anuncio por parte del USDA, que la administración, está dispuesta a comprar una cantidad limitada o ilimitada de una mercancía a un precio establecido. Otra modalidad de las compras directas es la constituída por las operaciones de mercado abierto, es decir, la adquisición de unos determinados productos agrarios como un comprador más entre los que habitualmente operan en el mercado.

### 3. Programas para la limitación de la producción

Estos programas están orientados a disminuir la oferta de productos agropecuarios por efecto de los programas de incentivos

a la producción y que llevan a la generación de excedentes.

a) Asignaciones de superficie de cultivo y cuotas de ventas :

Las asignaciones de superficie nacieron como un primer intento para limitar la producción y evitar la gran acumulación de "stocks" provocada durante unos años por ciertos programas de sostenimiento. Es por ello que se hizo necesario una cierta planificación de las producciones agrarias antes de una determinada fecha tope para cada cosecha, el Secretario de Agricultura determina la superficie máxima a sembrar en la temporada siguiente. Esta superficie se asigna luego por Estados, en cada uno de ellos por condados, y finalmente entre los agricultores de cada condado.

De esta forma, a cada agricultor le es asignada una determinada superficie para cada cultivo. El resto de estas asignaciones es condición para acogerse a los programas de sostenimiento de precios, pero en la actualidad, su incumplimiento no conlleva ningún otro tipo de sanción.

Debido a la suavidad de las asignaciones de superficie como medida de reducción de la producción agraria fue necesario

reforzarlo con medidas más drásticas. Surgieron así las cuotas de ventas, que implicaban la comercialización de la producción obtenida estrictamente en las respectivas asignaciones de superficies, bajo multa de alrededor del 50% del precio de paridad.

b) Pagos por diversificación de cultivos :

Comunmente designado por "set-aside acreage", es decir, los acres dejados aparte; este instrumento persigue reducir la superficie de cultivo para un determinado producto por debajo de las superficies asignadas a los agricultores, destinándola a cultivos alternativos, o simplemente dejándola sin cultivar. Los acres dejadas aparte suelen estar comprendidas entre el 0 y el 30% de las asignaciones de superficie.

Los agricultores reciben en compensación de las rentas perdidas una subvención cuya cuantía es el resultado del siguiente producto : Acres dejados aparte del agricultor x rendimiento medio/acre x precio, Siendo este precio fijado por el USDA, pudiendo alcanzar como máximo el Precio de Préstamo.

c) Programa de ajuste de las tierras de cultivo :

El objetivo de este programa es la reducción a largo plazo de la superficie de cultivo, para lo cual se establece un contrato entre la Administración y los agricultores, cuya duración depende del nuevo uso a que se vaya a destinar el suelo : conversión de las tierras de cultivo en bosques, equipamientos recreativos, etc. A cambio el agricultor percibe una compensación que no puede exceder del valor de la cosecha perdida , durante el tiempo de vigencia del contrato.

4. Mecanismos de financiamiento de las exportaciones de excedentes. 1/

Los sistemas de financiamiento para las exportaciones de excedentes agropecuarios se originan en las disposiciones del título IV de la "Agricultural Trade Development Assistance Act." de 1954, conocida como "Public Law N° 480", con sus modificaciones posteriores. A este sistema original, mediante el cual se proveían de préstamos de largo plazo (20 a 40 años) y a bajo interés a países en desarrollo para la compra de productos agropecuarios de origen estadounidense, se fueron incorpo-

1/ Marcelo Halperin : "Subvención a las exportaciones y restricciones a la importación de productos agropecuarios : El Caso de EE.UU.". Revista Integración Latinoamericana N° 72, Sept. 1982, Año 7. Págs. 32-45.

rando nuevas variantes, que en la actualidad conforman el siguiente cuadro :

- i) Préstamos de largo plazo, concebidos a través del mecanismo de la PL 480 cuya vigencia se renueva periódicamente;
- ii) Préstamos de corto plazo (1 a 3 años) otorgados por la Commodity Credit Corporation (CCC), mediante los cuales el Departamento de Agricultura concede créditos a compradores extranjeros;
- iii) Préstamos a mediano plazo (3 a 10 años) instituido por "Agricultural Trade Act. de 1978". Sin las exigencias requeridas para el otorgamiento de los créditos de tipo i); este mecanismo exige para su puesta en marcha, que la secretaría de agricultura determine que la venta beneficiada con el préstamo desarrolle, expanda o mantenga la capacidad del país beneficiado como mercado para los productos agropecuarios estadounidenses;
- iv) Préstamos ligados a inversiones estadounidenses en países en desarrollo, destinados a la crianza de ganados y procesamiento industrial de productos agropecuarios.

Los préstamos, otorgados para exportaciones realizadas por las empresas estadounidenses radicadas en los países desarrollados con el mencionado objetivo, son otorgados también por la CCC; pero en coordinación con la "Overseas Private Investimen Corporation" (OPIC), que provee los seguros contra riesgos involucrados en la operación, con inclusión de los riesgos políticos.

#### 4.1. El Mecanismo de la Ley Pública N° 480. 1/

Por ser este el modelo en el cual se han basado posteriormente los diferentes instrumentos, se verán a continuación las principales características :

- i) Los países importadores, y las entidades comerciales privadas, directamente o con la intervención de agentes autorizados, deben presentar una solicitud de importación. Las compras pueden efectuarse mediante negociaciones con oferentes estadounidenses y libremente elegidos por los importadores, o bien sobre las bases de invitaciones dirigidas a los compradores para efectuar ofertas públicas.

-----  
1/ Marcelo Halperin, op.cit.

ii) La autoridad administrativa (El administrador del Servicio Exterior Agrícola del Departamento de Agricultura de Estados Unidos), emite la autorización de compra , que define las características de la operación (cada autorización de compra a crédito deberá especificar el producto que se desea comprar -únicamente excedentes de productos agrícolas- , la cantidad aproximada, el monto máximo en dólares, el método de financiamiento en representación de la CCC, los plazos dentro de los cuales se pueden celebrar contratos entre importadores y proveedores y dentro de los cuales se podrán hacer entrega) y es esencialmente revocable.

La autorización del préstamo puede incluir además especificaciones acerca del transporte de la mercadería si la autorización de compra a crédito exige que parte del producto se embarque en buques comerciales de propiedad privada, de bandera de USA, la oficina pertinente del USDA determinará la cantidad del producto correspondiente a cada venta que deberá embarcarse en dichos buques de bandera estadounidense .

iii) La CCC emite cartas de compromiso ("Letters of commi

mitment"), dirigidas a los bancos designados en cada operación, mediante las cuales asegura el reembolso al banco que pague dentro de los términos de la carta de crédito correspondiente.

Ello implica una facilidad para el país importador, que es sustituido en el pago por la CCC, organismo que a su vez recibirá el reintegro cuando el crédito concedido a favor del importador extranjero sea cancelado por éste.

La importancia de la carta de compromiso se refleja en el hecho de que, en caso de conflicto, sus términos prevalecen sobre los de la carta de crédito.

5. El Empleo de restricciones cuantitativas en las importaciones. 1/

La defensa del sistema interno de producción y de los precios de los productos agropecuarios es implementada, respecto del Comercio Exterior a través del empleo de las llamadas restricciones cuantitativas.

-----  
1/ Marcelo Halperin, Op.cit.

Estas restricciones están legalmente previstas en dos tipos de cuerpos legales :

- i) de carácter general
- ii) específicas para productos definidos en la nomenclatura arancelaria, que se ponen en práctica cuando las condiciones previstas por las normas justifican su aplicación.

El ejecutivo, como resultado de las investigaciones respectivas, puede imponer un derecho de hasta un 50% advalorem, o bien restricciones cuantitativas, pero que en ningún caso impliquen restringir el ingreso del producto en más de 50% de los volúmenes importados durante un período representativo anterior. En casos de emergencia, el ejecutivo puede tomar esas mismas medidas aún sin contar con el informe de la "U.S. International Trade Commission".

Esta legislación fue utilizada en diversas ocasiones con el objeto de imponer restricciones cuantitativas a la importación de productos agropecuarios, en especial productos lácteos y carne.

### Aplicación de Derechos Compensatorios

La Ley de Acuerdos Comerciales de 1979 procuró entre otros objetivos incorporar a la legislación de los EE.UU. los acuerdos logrados en la Ronda de Tokio.

El Título I modifica a la Ley Arancelaria de 1930 al introducir un Séptimo Título : Derechos Compensatorios y Anti-dumping.

Entre las enmiendas introducidas en la materia, se destaca la nueva exigencia de probar el daño invocado, a los efectos de obtener la imposición de derechos compensatorios sobre importaciones subsidiadas en origen.

La Comisión de Comercio Internacional (CCI), y el Departamento del Tesoro tienen asignadas funciones específicas. Este último debe determinar la existencia del subsidio, la CCI, por su parte, debe dirigir la investigación destinada a establecer el daño material causado a la producción local en virtud de las importaciones subsidiadas.

## II . PARTICIPACION DE LAS ECONOMIAS CENTRALES CAPITALISTAS SOBRE EL COMERCIO MUNDIAL DE ALIMENTOS.

### A. Introducción.

Las llamadas economías centrales capitalistas, principalmente los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, se han transformado de importadores de alimentos básicos en exportadores de ellos. El caso más notable es el de los cereales en Estados Unidos y el de los lácteos y azúcar en la Comunidad Económica Europea.

Al hacer un análisis histórico de esta situación se puede ver que en estas economías centrales capitalistas fueron tomadas las decisiones políticas por parte de sus respectivos gobiernos - hace ya bastantes años - de incentivar y apoyar sus agriculturas por diversos motivos. Quizás las decisiones han sido tomadas teniendo presente consideraciones relativas a la seguridad alimentaria, a evitar migraciones masivas campo - ciudad, o por consideraciones económicas, entre las cuales sobresale un principio planteado por algunos autores tal es que "Los países con agriculturas estables tienen economías estables", o sencillamente por la evidente importancia que tiene el sector agrícola de un país.

En este capítulo se hace un análisis de los principales productos del comercio mundial de alimentos, tales como el trigo, maíz, soya, azúcar y productos lácteos. Para estos productos se muestra la participación relativa en la producción y comercio de exportación mundial y las tendencias para la década de los setenta.

De esta forma se puede apreciar claramente la alta participación de estas economías en la producción y comercio mundial de los productos antes señalados. Posteriormente se trata a grosso modo el fenómeno del proteccionismo agrícola, el que es un importante elemento en el desarrollo de las políticas agrícolas de expansión de dichas economías y los graves efectos que éste tiene sobre el comercio internacional de productos de origen agropecuario y principalmente sobre latinoamérica, en que una de las principales fuentes de ingresos de exportación proviene de los productos básicos agropecuarios.

Con el objeto de aportar otros elementos al análisis de la influencia de los EE. UU y la CEE en el campo del mercado mundial de alimentos, se hace referencia a los acuerdos internacionales que se han logrado y el resultado de éstos para los países industrializados en la implementación y evolución de ellos.

Finalmente, se hace un análisis de la evolución de las impor-

taciones de los productos en cuestión por parte de latinoamérica en su conjunto, por países y grupos de países, mostrando de esa manera la creciente dependencia externa y principalmente de los EE.UU y la CEE, que pone en peligro la seguridad alimentaria de la región dejando así un sector altamente vulnerable al exterior y que puede tener serias consecuencias ante cualquier coyuntura en el ámbito mundial, ya sea esta política, económica o social.

B. Producción y Comercio Mundial de Productos Básicos.

1. Producción y Comercio mundial del Trigo.

En el caso del trigo los EE. UU. tienen alrededor de un 15% de la producción mundial y controlan el 40% del comercio mundial del producto. (Cuadro N° 2 ).

La Comunidad Económica Europea representa el 11% de la producción mundial y controla alrededor del 18% del comercio internacional. Estas cifras son para el trienio 1979-1981; en síntesis el 26% de la producción mundial del trigo controla el 58% del comercio de este producto. (Cuadro N° 2 ).

A esta alta concentración se debe agregar que la comercialización de este cereal en el mercado mundial está en manos de poderosas empresas transnacionales las cuales manejan más del 85% del mercado internacional (Bunge & Born, Cargill, Continental Grain Norteamericanos, Dreyfuss y André Europeas) 1/

Las cifras presentadas hablan por sí solas de la influencia que tiene EE. UU. en el mercado mundial de este importante

-----  
1/

Morgan Merchants of Grains. 1979. N. York. USA.

cereal, y que representa el 55% del aporte de las proteínas vegetales en Latinoamérica <sup>1/</sup>.

Cuadro N° 1

Producción y Exportación mundial de trigo en los principales países y regiones.

Miles de toneladas

País o región	Producción			Exportación		
	Año	61/65	69/71	79/81	75/77	79/81
Estados Unidos		33.040	40.034	66.242	28.176	38.890
Canadá		15.364	13.901	20.287	12.619	15.353
Australia y Nueva Zelandia		8.470	9.371	14.810	10.824	10.856
Argentina		7.441	5.873	7.993	3.723	4.230
CEE (1)		31.835	36.683	49.963	12.641	18.035
Mundo		254.534	327.922	443.858	72.026	95.233

(1) Europa 9

Fuente: Anuarios de Producción y Comercio de FAO, varias ediciones.

<sup>1/</sup> Octavio P. L.; Yoja Gallardo N., Comercio Exterior Vol. 31 Núm. 3. Mayo 1981. Págs. 247-253.

Cuadro N° 2  
Composición Porcentual Producción y Exportación  
mundial de trigo en los principales países y regiones.

País o región	Porcentajes (%)				
	Producción			Exportación	
Año	61/65	69/71	79/81	75/77	79/81
Estados Unidos	13.0	12.2	15.0	39.12	40.8
Canadá	6.03	4.24	4.57	17.52	16.12
Australia y Nueva Zelandia	3,32	2,85	3,33	15.02	11.4
Argentina	2.9	1.8	1.8	5.17	4.44
CEE (1)	12.5	11.2	11.25	17.69	19.0
Mundo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(1) Europa 9

Fuente: Anuarios de Producción y Comercio de FAO, varias ediciones

Del análisis del cuadro anterior se aprecia claramente la importancia creciente de Estados Unidos en la producción mundial, aumentando su participación en un 15% entre el período 1961/65 - 1979/81. Asimismo se observa que el abastecedor natural de trigo de sudamérica, Argentina disminuye la importancia relativa en la producción mundial de trigo, en más de 35% en el mismo período. Por otra parte, Australia y Nueva Zelandia mantienen esta importancia relativa mientras que la Comunidad Económica Europea la disminuye en un 10%, lo mismo sucede para Canadá, que cae en un 30%.

De lo anterior se infiere que Estados Unidos es el único país de los analizados que aumenta en forma significativa su participación relativa en la producción de trigo en los últimos veinte años.

La producción mundial entre 1961/65 y 1979/81 ha crecido a tasas anuales de 3.3% mientras que la producción de Estados Unidos ha crecido a tasas de 4.2 anual. Las tasas de crecimiento de los demás países considerados, han sido iguales o inferiores a las mundiales.

Con respecto a la evolución del comercio de trigo en los últimos 6 años, el cuadro N° 2 muestra un claro aumento en la importancia relativa de la Comunidad Económica Europea, la que es cercana a un 8% entre los períodos 1975/77- 1979/81.

De la misma forma Estados Unidos también incrementa en el mismo período su participación relativa en el comercio, a más de 4%.

En este mismo período el comercio mundial ha aumentado un 32% lo que representa una tasa promedio anual de poco más de 7%. Quienes más contribuyen a este incremento es Estados Unidos con tasas de aproximadamente 8% anual y la CEE con crecimientos de 9.2 anual.

2. Producción y comercio mundial de Maíz.

En el Cuadro N° 4 se puede observar que para el año 1980 el principal productor de maíz en el mundo, son los Estados Unidos, alcanzando un 43% del total mundial, luego viene China con 15%, Brasil con 5.2, la CEE con un 4.2%, México con el 2.8% y Argentina con el 1.6 y Canadá con 1.4%.

Para el período comprendido entre 1971 y 1980 se puede señalar que la tasa de crecimiento anual promedio de la producción mundial, ha sido del 2.83%. Para los países considerados, el mayor crecimiento promedio anual lo presenta China con un 7.9%, luego viene Brasil con 4.2%, a continuación México con un 1.92%, Estados Unidos con 1.84%, la Comunidad Económica Europea con un 1.7% y finalmente Argentina con una tasa de crecimiento de -0,95%.

En cuanto a las exportaciones mundiales según el mismo cuadro N° 4 se puede observar que los Estados Unidos manejan el 69.5% del mercado mundial, luego viene Argentina con un 11.5% del total, conformando así estos dos países, alrededor del 81% de las exportaciones mundiales de este grano.

La tasa de crecimiento promedio anual mundial, de las exportaciones entre 1971 y 1981 ha sido del 9.8%, donde sobresale Canadá con una tasa del 42.9% anual y los Estados Unidos con 15.6%, luego siguen Argentina con 4.04% y la CEE con una tasa de -0.77%. Cabe destacar que la tasa de crecimiento anual promedio, de producción y exportación mundial son del 2.83% y 9.80% respectivamente, en forma análoga con los Estados Unidos, ya que éstas son de 1.84% y 15.6% para producción y exportación respectivamente. La situación se explica, debido a los programas de sostenimiento de precios, créditos y otros aplicados por Estados Unidos a su política agrícola. Por lo tanto, la tasa de crecimiento mundial está altamente correlacionada con la de los Estados Unidos.

## Cuadro N° 3

Producción y Exportación mundial de Maíz  
en los principales países y regiones.

Miles de Toneladas

País o región	Producción			Exportación			
	Año	1971	1975	1980	1971	1975	1981
Estados Unidos		143.290	146.487	168.855	12.884	33.502	34.855
CEE (9)		14.106	13.950	16.425	1.518*	266	143(a)
Brasil		14.130	16.491	20.377	-	-	-
Argentina		9.930	9.700	6.410	6.128	4.001	9.112
México		9.339	9.030	11.081	-	-	-
Canadá		2.946	3.623	5.462	34	4	1.207
China		30.053	33.120	59.705	95	115	123
Mundo		305.001	322.536	392.245	30.965	51.659	78.930

Fuente: Anuarios de Producción de FAO, varias ediciones

Nota \* Europa (6), Además corresponde a cifras de la OECD, exportaciones al mundo, excluido el comercio intracomunitario

-: Nada o cantidad insignificante

(a): Por no disponer de cifras para 1981 se tomó el año 1980.

Cuadro N° 4

Composición Porcentual Producción y Exportación  
mundial de maíz en los principales países y regiones.

País o región	Porcentajes (%)					
	Producción			Exportación		
Año	1971	1975	1980	1971	1975	1980
Estados Unidos	47.0	45.45	43.05	41.61	64.85	69.5
CEE (9)	4.62	4.33	4.2	4.9	0.5	0.18(a)
Brasil	4.63	5.12	5.12	-	-	-
Argentina	3.26	3.01	1.63	19.8	7.74	11.54
México	3.06	2.8	2.8	-	-	-
Canadá	0.97	1.12	1.39	0.2	4.0	1.53
China	9.85	10.28	15.22	0.3	0.22	0.16
Mundo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Anuarios de Producción de FAO, varias ediciones

Nota: \* Eur (6) Además corresponde a cifras de la OECD, exportaciones al mundo, excluido el comercio intracomunitario

-: Nada o cantidad insignificante

(a) Por no disponer de cifras para 1981 se tomó el año 1980.

### 3. Producción y Comercio mundial de Soya.

La situación mundial, tanto para producción como para comercio de soya, en la década 1971-1981, está presentada en el Cuadro N° 5

Para el año 1980, el primer productor mundial de Soya es Estados Unidos, abarcando un 59% de la producción mundial, luego está Brasil con un 18.2% y China con un 12%, conformando así estos tres países, el 89% de la producción mundial.

La tasa de crecimiento de la producción mundial - promedio anual - para el período 1971-1980, fue del 6.2% en donde destacan, Paraguay con un 26.2%, Brasil con 23.8%, Canadá con 10.9% y Estados Unidos con un 5%.

En cuanto a exportaciones podemos señalar que para el año 1981, los Estados Unidos controlan el 82.3% de las exportaciones mundiales y Brasil el 5.5%. Es decir, el 77% de la producción mundial - en poder de estos países - controla el 88% del comercio mundial de Soya. Las exportaciones mundiales de Soya, han crecido a una tasa promedio anual en el período 1971-1981, del 8% en la que

se destaca Paraguay con un 48%, Brasil con 21%, Canadá con 13.4% y Estados Unidos con 6.6%.

Este cultivo ha tenido un gran desarrollo, sobre todo en Brasil, donde se han implementado políticas específicas de fomento a la producción de esta leguminosa.

Cuadro N° 5

Producción y Exportación mundial de Soya  
en los principales países y regiones

País o región	Miles de toneladas					
	Producción			Exportación		
Año	1971	1975	1980	1971	1975	1980
Estados Unidos	33.006	41.406	49.454	11.521	12.496	21.859
China	11.741	12.062	10.026	460	360	124
Brasil	2.218	10.200	15.153	213	3.334	1.450
Canadá	280	367	713	34	8	120
Paraguay	74	216	600	12	102	601
Mundo	48.664	68.356	83.481	12.281	16.459	26.569

Fuente: Anuarios de Producción y Comercio de FAO, varias ediciones.

Cuadro N° 6

Composición Porcentual Producción y Exportación  
mundial de soya en los principales países y regiones.

País o región	Porcentajes (%)					
	Producción			Exportación		
Año	1971	1975	1980	1971	1975	1980
Estados Unidos	66.0	61.0	59.0	93.81	86.8	82.3
China	24.0	18.0	12.0	3.74	2.2	0.5
Brasil	4.6	15.0	18.2	1.73	20.26	5.45
Canadá	0.6	0.5	0.9	0.3	0.05	0.5
Paraguay	0.15	0.32	0.72	0.1	0.6	2.26
Mundo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Anuarios de Producción y Comercio de FAO, varias ediciones

#### 4. Producción y Comercio Mundial de Azúcar.

Del Cuadro N° 8 se concluye que la CEE es el principal productor de azúcar centrifugada bruta, con el 15% de la producción mundial, para el año 1980, luego viene Brasil con un 9.7%, URSS con 8.9%, Cuba con 7.9% y Estados Unidos con 6.1% constituyendo así, estos países el 47.6. de la producción mundial

La tasa de crecimiento, promedio anual de la producción mundial para el período comprendido entre 1971 y 1980 fue de 1.47%. La CEE creció a un ritmo del 2.6% anual, Brasil lo hizo al 4.2%, Cuba al 1.47%, Filipinas al 1.95% mientras que la URSS, EE.UU y República Dominicana, tuvieron tasas de crecimiento de -0.99% cada uno.

En relación al comercio de exportación, para el año 1981 (excepto la CEE, que la cifra es para 1980), Cuba ocupa el primer lugar con un 23.7%, luego la CEE con un 15.72% Brasil con 9.35%, Filipinas con 4.3%, Estados Unidos con 3.52%, República Dominicana con 2.9%, URSS con 0,62% de las exportaciones mundiales de azúcar. Para el período 1971-1981, la tasa de crecimiento, promedio anual de las exportaciones mundiales de azúcar fue de 3.38%. La

CEE sobresale en cuanto a crecimiento de exportaciones se refiere, ya que sostuvo una tasa de 14.4% promedio anual, Brasil lo hizo al 8.2%, Cuba al 2.52%, Mientras tanto, la URSS, Filipinas y República Dominicana tuvieron tasas de crecimiento, igual a -0,84%, -0,99% u -0,98%, respectivamente.

Es importante destacar que la CEE, de ser importador neto hasta mediados de la década de los setenta, se ha convertido en el segundo exportador mundial y primer exportador en el mercado libre azucarero 1/.

-----  
1/ GEPLACEA, Reporte de mercado N° 127. Primera quincena Nov. 1982. "Antecedentes y Análisis de los Diferentes Convenios de productos básicos".

Cuadro N° 7  
Producción y Exportación mundial de Azúcar  
en los principales países y regiones.

País o Región	Miles de Toneladas					
	Producción			Exportación		
Año	1971	1975	1980	1971	1975	1980
CEE (9)	10.160	10.185	12.801	1.288 (a)	702 (a)	4.325 *
URSS	8.021	7.702	7.600	1.089	58	184
Brasil	5.730	5.950	8.300	1.261	1.750	2.780
Cuba	5.950	5.700	6.787	5.510	5.744	7.071
Estados Unidos	5.434	6.058	5.202	-	203	1.049
Filipinas	2.058	2.396	2.450	1.422	972	1.278
Rep. Dominicana	1.131	1.245	1.090	994	949	855
Mundo	74.917	80.059	85.431	21.365	21.661	29.818

Fuente: Anuarios de Producción y Comercio de FAO, varias ediciones

Nota: a) Cifras de International Sugar Organisation (ISO)

\*: Por no disponer de la cifra correspondiente al año 1981 se usó la correspondiente al año 1980.

Cuadro N° 8  
Composición Porcentual Producción y Exportación  
mundial de Azúcar en los principales países y regiones.

País o región	Porcentajes (%)					
	Producción			Exportación		
Año	1971	1975	1980	1971	1975	1980
CEE (9)	13.6	11.2	15.0	6.03(a)	3.24	15.72 (a)
URSS	10.7	9.6	8.9	5.1	0.27	9.62
Brasil	7.6	7.4	9.7	5.9	8.08	9.35
Cuba	7.9	7.1	7.9	25.8	26.5	23.7
Estados Unidos	7.2	7.6	6.1	-	0.94	3.52
Filipinas	2.8	3.0	2.9	6.66	4.5	4.3
Rep. Dominicana	1.5	1.6	1.3	4.7	4.4	2.9
Mundo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Anuarios de Producción y Comercio de FAO, varias ediciones

Nota: (a) Cifras de International Sugar Organisation (ISO)

5. Producción y Comercio mundial de Productos Lácteos.

Los principales países productores de leche fresca se pueden observar en el Cuadro N° 9

Cuadro N° 9 Cantidad

País/Año	1969/71	1978	1979	1980	1981
CEE	92.171	105.579	107.972	110.827	111.797
URSS	81.967	94.177	92.800	90.200	88.000
EE. UU	53.173	55.093	55.978	58.252	60.161
Australia	7.468	5.643	5.837	5.625	5.324
Nva. Zelandia	6.269	5.878	6.395	6.770	6.500
Sub total	241.043	263.370	268.982	271.674	270.782
Mundo	364.682	418.804	423.804	427.162	428.213

Fuente: Anuarios de Producción de FAO, varias ediciones

Cuadro N° 10 (%) Composición Porcentual

País/año	1969/71	1978	1979	1980	1981
CEE	25.27	25.20	25.47	25.94	25.87
URSS	22.47	22.48	21.89	21.11	20.55
EE. UU.	11.58	13.15	13.20	13.63	14.05
Australia	2.04	1.34	1.37	1.31	1.24
Nva. Zelandia	1.71	1.40	1.50	1.58	1.51
Sub total	63.07	63.60	63.46	63.60	63.23
Mundo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Anuarios de Producción de FAO, varias ediciones.

Del Cuadro N° 10 se puede apreciar que sobre el 63% de

la producción mundial de leche está concentrada en estos cinco países. De estos, el 25% de la producción mundial lo aporta la CEE, el 21% la URSS, los Estados Unidos en el trienio 69/71 aportaba el 11.6% y en la actualidad casi alcanza el 15%, mostrando con ello un crecimiento sostenido, tanto Australia como Nva. Zelandia han ido disminuyendo su participación en el ámbito mundial, encontrándose en la actualidad alrededor del 1.5%

Cuadro N° 11

Producción de leche en polvo (todos los tipos)

País/año	Cantidad		Miles de Toneladas		
	1969/71	1978	1979	1980	1981
CEE	1.941	3.314	3.263	3.384	3.467
URSS	211	533	505	518	495
EE. UU.	911	799	806	881	1.256
Australia	125	168	166	146	131
Nva. Zelandia	192	259	278	306	216
Sub total	3.380	5.073	5.018	5.235	5.565
Mundo	4.526	6.759	6.684	6.891	7.045

Fuente: Anuarios de Producción de FAO, varias ediciones

Cuadro N° 12

## (% ) Composición Porcentual

País/año	1969/71	1978	1979	1980	1981
CEE	42.88	49.03	48.81	50.62	49.21
URSS	4.66	7.88	7.55	7.74	7.02
EE. UU.	20.12	11.82	12.05	13.18	17.82
Australia	2.76	2.48	2.48	2.18	1.86
Nva. Zelandia	4.24	3.83	4.16	4.57	3.06
Sub total	74.68	75.05	75.07	78.32	79.00
Mundo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Anuarios de Producción de FAO, varias ediciones

En los Cuadros N° 11 y 12 se ve la producción por países y su composición porcentual respecto del total mundial de leche en polvo de todos los tipos. Se puede apreciar que sobre el 75% de la producción mundial está en manos de estos cinco países o regiones.

La Comunidad Económica Europea representa el 50% de la producción mundial, los Estados Unidos alrededor de un 18% la URSS cerca de un 7% y Australia y Nueva Zelandia en conjunto, aproximadamente un 4%.

Cuadro N° 13

Exportaciones de Leche en Polvo y Cremas Deseccadas.

País/año	Cantidad		
	Miles de toneladas		
	1978	1979	1980
CEE	1.631	1.871	1.797
EE. UU	109	73	138
Nva. Zelandia	238	196	284
Australia	106	84	108
Canadá	145	109	80
Sub total	2.229	2.333	2.407
Total	2.364	2.468	2.567

Fuente: Anuarios de Comercio Exterior, FAO.

Cuadro N° 14

Composición Porcentual (%)

País/año	1978	1979	1980
CEE	69.0	75.81	70.00
EE. UU	4.6	2.95	5.37
Nva. Zelandia	10.06	7.94	11.06
Australia	4.48	3.40	4.20
Canadá	6.13	4.41	3.11
Sub total	94.29	94.53	93.76
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Anuarios de Comercio Exterior, FAO.

En lo referente al comercio internacional de productos lácteos se puede decir que este representa una baja proporción respecto de la producción mundial.

En el caso de la leche en polvo, el comercio mundial representa alrededor de un 37% de la producción, en mantequilla y Ghee, este oscila entre el 6% y el 11% y en quesos aproximadamente a un 5%.

En los Cuadros N° 13 y 14 se aprecia la participación absoluta y relativa del comercio internacional de leche en polvo y cremas desecadas respectivamente.

Para leche en polvo la CEE abarca un 43% del Mercado mundial, los Estados Unidos alrededor de un 7%, Nueva Zelandia un 10% y Australia y Canadá alrededor de un 7%

en conjunto.

Ahora si se analiza el comercio mundial de lácteos se puede ver que la Comunidad Económica Europea absorbe más del 70% del mercado mundial, los Estados Unidos alrededor de un 5% y Nueva Zelandia aproximadamente un 11%, Canadá y Australia en conjunto representan alrededor del 7% del total. En estos países descansa más del 90% de la exportación mundial de productos lácteos.

Resumen de la participación de E.E.U.U. y la CEE en el Comercio Mundial de Algunos Productos Básicos

La participación mundial relativa a los Estados Unidos y a la Comunidad Económica Europea, en la exportación de trigo, maíz, soya, azúcar y productos lácteos en la década del setenta se presenta en el cuadro resumen N°

Cuadro N° 15

Porcentaje (%)

País o Región	Trigo	Maíz	Soya	Azúcar	Productos lácteos
CEE	19.0	0.18	-	15.75	70.0
EE. UU.	40.8	69.50	82.3	3.52	5.0
Total	59.8	69.68	82.3	19.24	75.0

Fuente: International Sugar Organisation (ISO), FAO.

Del Cuadro N°15 se puede observar la gran influencia que tienen estas dos economías centrales capitalistas, en el comercio internacional de estos alimentos. Sólo a modo ilustrativo aunque la cifra, no tiene la precisión que se quisiera, se puede decir que en promedio el 61.0% del mercado mundial de estos cinco tipos de alimentos, están fuertemente influenciados por estas dos potencias comerciales.

C. El Proteccionismo Agrícola.

El proteccionismo agrícola es relativamente alto en la mayoría de los países desarrollados, especialmente en la CEE y el Japón y bajo en los países en desarrollo 1/.

Las barreras impuestas al comercio por las políticas proteccionistas causan gran daño a los países subdesarrollados, ya que ellas afectan directamente a las exportaciones de éstos a los países industrializados, los cuales son sus principales mercados 1/.

Las principales características del proteccionismo actual son las siguientes:

- La debilitación del principio incondicional de las negociaciones multilaterales por la tendencia a negociar acuerdos bilaterales al margen de las normas y los principios bilaterales del comercio internacional, lo que da lugar a la discriminación entre los diferentes exportadores 2/.

- La preferencia por medidas flexibles en vez de medidas fijas.

- 
- 1/ Valdés A. "El proteccionismo agrícola: su influencia sobre los países menos desarrollados" Revista CERES. Nov-Dic 1982 Págs 13-25.
- 2/ UNCTAD: "Documento TD/B/888 15 Enero 1982; 24 Período de Sesiones Ginebra. Marzo 1982. "El proteccionismo y el Ajuste estructural".

- La mayor participación de los gobiernos en las actividades de las empresas comerciales, entre otras cosas mediante la concesión de subvenciones.

Este nuevo "marco de referencia", dado el bajo interés por la instancia de negociación multilateral, tiene una particular importancia para los países en los que el volumen del comercio es pequeño, los que sin duda salen perjudicados 1/.

Los motivos del Proteccionismo pueden ser muchos, pero principalmente son: 2/

- i) Obtener ingresos
- ii) Proteger industrias incipientes
- iii) Salvar dificultades de la Balanza de Pagos
- iv) Proteger las industrias estratégicas
- v) Impedir la perturbación del mercado en las industrias nacionales.

Los tres primeros son más utilizados por los países en desarrollo, mientras que los países industrializados lo han hecho en general, por las dos últimas.

Si se piensa que la agricultura es un sector estratégico, entonces

-----  
1/ Valdés A. op. cit.

2/ UNCTAD. op. cit.

es evidente que los países desarrollados destinen grandes cantidades de recursos financieros para evitar las perturbaciones del mercado de alimentos con el objeto de reducir al máximo la vulnerabilidad que podría existir ante coyunturas económicas y/o políticas en el ámbito mundial.

El principal instrumento utilizado por el proteccionismo son las barreras no arancelarias tales como: los impuestos variables, las restricciones cuantitativas a las importaciones, las cuotas de exportación "voluntarias", las prácticas discriminatorias y los subsidios a la producción y exportación. Todas ellas tienden a hacer bajar los precios internacionales y a reducir los volúmenes de exportación de los países en desarrollo.

La protección es aumentada progresivamente ya que pone restricciones comerciales cada vez más altas a las mercancías semi-elaboradas y que desalienta a los países en desarrollo para que no elaboren sus materias primas 1/.

Según A. Valdés algunos de los problemas relativos al proteccionismo agrícola y al marco internacional de las negociaciones multilaterales son:

- a) Las preferencias comerciales, en este sentido hace notar el limitado efecto del Sistema Generalizado de Preferencias

-----  
1/ A. Valdés. op. cit.

(SGP) y señala la escasa importancia que ha tenido hasta el momento y la poca relevancia que tendría en el futuro, dada la características unilateral de las preferencias, lo que hace que los países menos desarrollados no se basen en él para fomentar sus exportaciones.

b) Los subsidios a la exportación de productos agrícolas, que son actualmente uno de los conflictos más serios en el comercio internacional, ya que impide una correcta planificación de las políticas internas de los países importadores y al mismo tiempo ha hecho que los exportadores tradicionales hayan perdido el acceso a mercados como la CEE y que además ahora deban competir con ella en el mercado mundial, ya que ésta se ha transformado en exportadora.

Fuera de los subsidios directos están los problemas inherentes al financiamiento de exportaciones en base a créditos favorables para los importadores.

c) El Bilateralismo, ya que su actual tendencia es bastante peligrosa porque tiende a debilitar el sistema comercial de los países pequeños debido a que se basa en la capacidad de represalia de los países.

En el estudio realizado por A. Valdés evalúa cuantitativamente

los efectos que tendría una reducción arancelaria de 50% en los países de la OCDE, para aproximadamente 100 productos agrícolas en 56 países menos desarrollados (pmd) seleccionados.

Su resultado es un aumento en el comercio mundial de alrededor de 8.500 millones de dólares anuales. Los ingresos provenientes de las exportaciones de los 56 pmd aumentarían en por lo menos 3.000 millones de dólares anualmente, lo que equivaldría aproximadamente al 11% del total de las exportaciones agrícolas los pmd. Cuando se calcula el costo de los recursos nacionales utilizados para generar exportaciones adicionales, el aumento del ingreso real de los pmd, aplicando el programa de Liberalización llega aproximadamente a 1.000 millones de dólares anuales para los 56 pmd. Existen significativas diferencias en las ganancias potenciales entre los países y los principales productos. Es así como América Latina recibe el 60%, Asia el 21% y Africa del - Norte, Medio Oriente y el Africa subsanarían alrededor del 9% cada uno.

Este estudio habla por sí solo de las ventajas de una liberalización del comercio internacional y que los mayores beneficiados con ella serían los países del Tercer Mundo, y en especial, Latinoamérica. Sin duda los países de la OCDE también se beneficiarían con una liberalización del comercio, pero esto significa también una expansión de las exportaciones de los pmd y quizás esa es la causa de que esta anhelada liberalización no se produzca.

1. El Neo-proteccionismo.

En un artículo publicado por la bolsa de cereales de Buenos Aires 1/ se plantea que: " se está reemplazando la moneda y el crédito como medio de intercambio internacional con una imaginativa serie de variaciones del trueque, son transacciones conocidas con el nombre genérico de "contracomercio", que representan en la actualidad, una magnitud del orden del 25% al 30% del comercio mundial y se ven estimuladas por los esfuerzos de los gobiernos para mantener exportaciones hacia mercados restringidos por la recesión. La lista de países que aceptan esta modalidad se amplía constantemente y con ella se observan países desarrollados y aquellos que no lo son, y no solamente los de economías capitalistas, sino también los de planificación centralizada".

También se señala como un artificio, potencialmente distorsionador, en el "contracomercio" a los requisitos de "desempeño de inversiones", que establecen, entre otros países, Brasil, México y Canadá.

"Consiste en exigir, además de compensaciones de mer-

-----  
1/ Bolsa de Cereales de Buenos Aires. N° 2978, Nov. 1982.  
"El Neoproteccionismo". Págs. 14-19.

caderías contra mercaderías, la vinculación de la aprobación oficial de propuesta de inversiones con los compromisos por parte de los inversores extranjeros de exportar los bienes producidos en esos países, como consecuencias de la inversión.

Algunos de los términos son incorporados en esta nueva modalidad de intercambio:

- Contracompra: Es una serie de acuerdos de ventas paralelas al contado, en las que compran productos no relacionados para compensar.
  
- Recompra: Es el compromiso de adquirir parte de la producción de la planta que se instala por un número determinado de años.
  
- Compensaciones: Es un intercambio de productos para lograr un volumen de comercio acordado, tabulado en unidades de cuenta no convertibles y compensadas.

D. Los Acuerdos sobre Productos Básicos.

La importancia de los productos básicos dentro del comercio internacional es evidente y sobre todo para los países del Tercer Mundo, ya que éstos son su principal fuente de ingresos.

En un estudio realizado por el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, A. C. <sup>1/</sup> se señala que el Tercer Mundo contribuye al mercado mundial con el 98% de las exportaciones de Cacao, 97% del Café, 97% de Fibras duras, 96% de Yute, 93% de Plátanos, 79% del Té, 71% del Azúcar, 48% de Algodón y 34% de Oleaginosas. También se señala que las mayores exportaciones de estos productos están dirigidos a países industrializados quienes se encargan de procesarlos y distribuirlos, para su propio consumo y para la exportación.

Al mismo tiempo se indica que estas actividades se encuentran bajo el dominio de las empresas transnacionales que controlan la producción de insumos, el transporte, el procesamiento y los canales de comercialización.

Estas empresas transnacionales monopolizan aproximadamente el 70 o 75% de las exportaciones del banano, arroz, y caucho natural, entre el 85% y el 90% de las de cacao, tabaco, café, té, trigo, algodón, yute y productos forestales. G. Martner y Calcagno <sup>2/</sup> se-

-----  
<sup>1/</sup> Tercer Mundo y Economía Mundial. Vol. 1. Núm. Sep-Dic. 1981. México. Págs. 37-67

<sup>2/</sup> Martner G. y Calcagno E., Progresos en el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. Conferencia UNITAR/CEESTEM. México 1979. Pág. 7.

ñalan que el mecanismo de control de mercado es el comercio intrafirma, en el cual desaparecen las fronteras nacionales para convertirse en una operación interna de las empresas lo que desde el punto de vista de los países es exportación - importación.

Si a esta situación se agrega que el comercio internacional de granos, oleaginosas y lácteos está controlado mayoritariamente por las economías centrales capitalistas y sus principales agentes comerciales son empresas transnacionales, se hace innecesario demostrar el alto grado de imperfección que presenta el mercado mundial de productos básicos y particularmente el de los alimentos.

El mercado mundial de productos básicos es entonces fácilmente manejado por estas economías y empresas, ya que en ellas quedan principalmente las decisiones respecto de los precios, volúmenes y condiciones de las transacciones comerciales.

Por estas razones principalmente, es que en general todos los países del orbe han realizado grandes esfuerzos por establecer acuerdos internacionales respecto de estos productos, ya sea en su posición de exportadores o importadores de ellos. Dado los disímiles intereses en juego para lograr beneficios de estos acuerdos y por las presiones ejercidas sobre los distintos países negociadores, influidos por aquellos intereses, los resultados han sido exigüos y en general los países poderosos son los que han sacado mayor provecho de ellos.

1. El Programa Integrado de Productos Básicos (PIPB)<sup>1/</sup>

Como se señaló anteriormente la importancia de los productos básicos es relevante sobre todo para los países en desarrollo, es por ello entonces que durante la Conferencia sobre cooperación Económica Internacional llamada diálogo Norte-Sur, celebrada en París desde 1975-1977, se acordó iniciar las discusiones sobre un ambicioso PIPB, tal vez influido por el éxito de la OPEP en esos años. Este programa fue aprobado por consenso de la comunidad internacional en el marco de la resolución 93 (IV) de la UNCTAD, en Nairobi, el año 1976.

El programa consiste en dos aspectos fundamentales. El primero contempla la estabilización del comercio de productos básicos a través de convenios entre productores y consumidores y el segundo en la negociación de un fondo común para el financiamiento de reservas reguladoras, así como de otras medidas relacionadas específicamente con los convenios respectivos.

El programa pretende estabilizar el comercio internacional de productos básicos, evitando así fuertes fluctuaciones de sus precios; tomar en cuenta la inflación mundial y los cambios en la situación monetaria y promover el equilibrio entre la oferta y la demanda.

-----  
<sup>1/</sup> Véase documento I/CEPAL/ R 335; 18 Febrero. Dist. Restringida  
Pág. 18-21)

El PIPB incluye 18 productos: café, cacao, estaño, azúcar, caucho natural, cobre, té, yute, fibras duras, algodón, aceites, semillas oleaginosas, mineral de hierro, bauxita, plátano, carne, maderas tropicales, fosfato y manganeso.

Hasta antes de 1976 sólo existían algunos acuerdos internacionales respecto de productos básicos tales como cacao, café, estaño, azúcar, productos en los cuales los países en desarrollo tenían el control o una alta proporción de la producción y comercio mundial, y por lo tanto, era de interés para los países industrializados tener algún poder de decisión en materia de precios a través de un convenio. También en productos donde los países industrializados eran los principales y casi únicos exportadores y querían regular mejores mercados entre ellos, el caso del trigo.

2. Resultados del PIPB. 1/

A través de más de 6 años de negociación, se logra la negociación de dos acuerdos nuevos: caucho y yute, así como la renegociación de los cuatro acuerdos internacionales ya existentes: azúcar, cacao, café y estaño y la

-----  
1/ (Véase documento I/ CEPAL... op. cit.)

negociación del convenio constitutivo del fondo común para los productos básicos.

Los resultados que han surgido de estas negociaciones están muy por debajo de las expectativas que tenían los países en desarrollo al adoptarse la resolución 93 (IV) UNCTAD.

De los resultados obtenidos se extrae que los más beneficiados han sido los países industrializados.

3. La Convención de Lomé. 1/

Uno de los importantes acuerdos es la llamada Convención de Lomé y quizás el acuerdo multilateral más importante en cuestión de productos básicos. La Convención, celebrada entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y 45 países de África, El Caribe y el Pacífico, llamados ACP, entró en vigor en febrero de 1975. Contiene principalmente disposiciones comerciales tales como el acceso de los productos agrícolas manufacturados de los países ACP hacia la CEE sin derechos aduaneros y sin obligación de reciprocidad. Incluye ayudas financieras que proporcionan el Fondo Europeo para el Desarrollo (FED) y el Ban-

-----  
1/ Tercer Mundo y Economía .... op. cit.

co Europeo de Inversión (BEI).

Una de las principales demandas de los países ACP era el establecimiento de un mecanismo de financiamiento compensatorio, que eliminara las pérdidas que sufren como consecuencias de la caída de los precios de los productos básicos, la Convención de Lomé estableció el sistema de estabilización de ingresos de exportación "stabex".

El Stabex contempla la transferencia de recursos financieros que se hace de la siguiente forma: se calcula un nivel de referencia de ingresos de cada país por las exportaciones anuales de cada producto. Ese nivel de referencia es el promedio de ingresos en los cuatro años anteriores.

Los países ACP tienen el derecho de solicitar compensaciones financieras si los ingresos por exportación se reducen en un 7.5% por debajo del nivel de referencia (2.5% para los países menos desarrollados, sin litoral y los que sean islas). El monto de la compensación es igual a la diferencia entre los ingresos de un año determinado y el precio de referencia. La compensación debe ser devuelta sin intereses.

El Stabex contaba con un monto global de 400 millones de UCE (441 millones de dólares) repartidas en 5 porciones anuales.

En marzo de 1979, entró en vigencia el sistema stabex II en el Marco de la Segunda Convención de Lomé. En el stabex II ingresaron 13 nuevos países ACP (haciendo un total de 58) y se cubrieron otros productos incluyendo específicamente minerales.

Las disposiciones son aparentemente favorables, sin embargo, habría que considerar entre otras cosas que: 1/

- los fondos son muy reducidos, si por ejemplo, se relaciona el monto financiero total de la Convención de Lomé con la población de los países ACP, la "ayuda" representaría alrededor de 5 dólares por persona al año;
- el mecanismo compensatorio no toma en cuenta ni el índice inflacionario ni el aumento relativo a los precios de las manufacturas con respecto a los de las materias primas;
- la balanza comercial entre la CEE y los países ACP

-----  
1/ Dubois, J. Pierre y Raúl Ramodier. "Un balance limitado de las relaciones entre la CEE y sus socios del tercer mundo". Le Monde diplomatique. Jun. 1980:20.

es desde 1976 desfavorable a estos últimos,

- las importaciones de la comunidad provenientes de los países ACP han disminuído, a partir de 1978, del 7.4% al 6.8% en relación con el total de las importaciones de la CEE. De hecho, la Convención de Lomé y sus sistema Stabex lejos de representar un mejoramiento en términos de intercambio entre la CEE y los países ACP más bien vino a reforzar las relaciones coloniales. Propició y aseguró el abastecimiento de materias primas en condiciones ventajosas para la CEE y al mismo tiempo des vinculó el comercio entre los países ACP.

Esta modalidad de acuerdos Multilaterales tiene una particular importancia debido a que señala un nuevo tipo de relaciones comerciales, en el cual se establece en cierta for ma un "Circuito Comercial Cerrado": Países productores de materias primas venden a países productores de manufac turas, conformando así una "dupla" "insumo-producto" impidiendo con ello el ingreso de otros oferentes de insumos al mercado tradicional de éstos. eliminando también la necesidad de la CEE de competir por la compra de materias primas en el mercado internacional.

Durante los últimos 15 años la CEE se ha preocupado de trazar una política económica africana dirigida - según dijera un economista nigeriano - a establecer una zona satélite asociada al libre comercio 1/.

Cabe señalar que la CEE ha demostrado a partir de 1979 un particular interés en América Latina. La explicación a ello puede originarse en que la intensificación de la crisis económica internacional haya hecho necesario la búsqueda de mercado y lugares para invertir sus capitales excedentes; o, también podría ser el alto grado de dependencia respecto de los países africanos en cuanto a materias primas se refiere y de ahí entonces este "interés".

Es importante hacer notar que iniciativas similares se han llevado a cabo en forma paralela con otras regiones, tales como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y el Medio Oriente Arabe.

Continuando con la idea de este tipo de acuerdos multilaterales se puede agregar que Japón estableció a principios de 1979 un consejo privado para asesorar al Primer Ministro sobre "como intensificar la cooperación regional y las relaciones armónicas en la región de la Cuenca del Pacífico",

-----  
/ Miguel S. Wionczet, Rev.Comercio Exterior. Vol. 31 Núm. 2.  
México, Febrero 1981. Págs. 145-152.

que incluye a los países Latinoamericanos con costa al Pacífico. Esta iniciativa, según señala Wionczek, intenta resucitar la idea del área de comercio y desarrollo del Pacífico, lanzada a fines de los sesenta. El esquema Japonés para crear una zona de libre comercio y transferencia de capitales en el Pacífico es "sorprendentemente" parecido a los que se discuten en la CEE 1/.

-----  
1/ Grupo de Estudio sobre Cooperación en la Cuenca del Pacífico,  
Interim Report on the Pacific Basin Cooperation Concept, Tokio  
14 Nov. 1979.

E. Comercio mundial de Alimentos y Agricultura Latinoamericana.

1. Introducción.

Como se ha demostrado, el comercio y la producción mundial de alimentos básicos está siendo dirigido en forma cada vez más creciente por un número reducido de países de economías centrales capitalistas.

Por el contrario, la región Latinoamericana orienta progresivamente su producción agrícolas a los mercados externos descuidando así el mercado interno de productos básicos, convirtiéndose en una región dependiente y en un mercado seguro para los países que dominan este comercio mundial.

Existen tres elementos que tienden a favorecer el incremento de la dependencia de la región por estos productos básicos. El primero de ellos lo constituye la promoción de sus productos, que bajo distintas formas realizan los países que manejan el comercio mundial de alimentos básicos, lo que determina un desplazamiento de los patrones de consumo tradicionales en favor de los alimentos que ellos ofrecen. El segundo elemento está representado por

otro tipo de promoción dirigida a la región y que corresponde a una promoción ideológica que consiste en impulsar como motivo central el desarrollo latinoamericano a las ventajas comparativas, que hace que los países orienten su producción agrícola a los mercados externos y dejen a merced del comercio mundial la alimentación de su población. El tercer y último elemento está dado por el estancamiento productivo de alimentos básicos de la región y que es originado por un sinnúmero de factores tanto internos como externos.

Las altas tasas de crecimiento de la población latinoamericana constituyen un factor coadyuvante para hacer mayor la brecha entre producción y consumo. De esta forma se tiene un conjunto de elementos que determinan un incremento del peso relativo de las importaciones sobre el consumo de estos alimentos, acrecentando así la inseguridad alimentaria de la población latinoamericana.

## 2. Dependencia alimentaria de la Región.

En el Cuadro N° 16 se muestran cifras que confirman la progresiva importancia en el comercio mundial de granos de los países desarrollados capitalistas y al mismo

tiempo el fuerte deterioro en este comercio de los países en desarrollo.

Cuadro N°16.

Comercio mundial de Granos.

Región	Millones de toneladas			
	1948-52	1960	1970	1980
América del Norte	23	39	56	131
Europa Occidental	-22	-25	-30	-16
Europa Oriental y URSS	0	0	0	-46
Australia y Nva. Zelandia	3	6	12	19
Africa	0	-2	-5	-15
Asia	-6	-17	-37	-63
América Latina	1	0	4	-10
América Latina (excepto Argentina)	-2	-3	-6	-19

Fuente: Lester R. Brown, Building a Sustainable Society  
Worldwatch Institute.

Para el año 1980 se completó con cifras de FAO.

Como se puede apreciar en el Cuadro N°16, América del Norte ha incrementado su participación relativa en el comercio de granos en forma sorprendente, más que triplicando sus exportaciones en un período de veinte años (1960-1980).

Asimismo se muestra que Europa Occidental ha disminuído su dependencia absoluta en las importaciones de granos.

Al igual se puede constatar que los países en desarrollo cada vez se hacen más dependientes, constituyendo un caso verdaderamente impactante el continente asiático. Por otra parte, Latinoamérica aparece progresivamente dependiente, en especial si no se considera a la Argentina, quien es un exportador neto de granos.

Para hacer más ostensible aún esta dependencia latinoamericana respecto a sus alimentos básicos, se presenta en el Cuadro N°17, la dependencia cerealera para algunos países y grupos de países de la región. La dependencia corresponde al porcentaje del total consumido que no es producido internamente y tiene que ser importado.

Cuadro N° 17

Coefficiente de Dependencia Cerealera

Región	1959/61	1969/71	1978/80
Brasil	11.8	8.6	18.0
México	0.8	2.3	19.9
Países Andinos <u>a/</u>	22.1	28.3	36.4
Centroamérica <u>b/</u>	12.6	13.3	19.5

Fuente: PREDESAL, sobre la base FAO, anuarios de producción y comercio de varios años.

a/ Incluye a: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela.

b/ Incluye a: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá

En el Cuadro N°17 México constituye el caso más espectacular de dependencia cerealera, puesto que ha pasado de una autosuficiencia casi absoluta a una dependencia que bordea el 20%.

El caso brasilero no es menos considerable, apreciándose un incremento de su dependencia cerealera de más del 50% entre el primer y último trienio.

En los países andinos, el aumento de la dependencia en un período aproximado de veinte años llega a casi un 65%. Para los países centroamericanos el incremento ha sido superior al 50% para igual período.

Tratando de mostrar una mayor especificidad a esta dependencia cerealera, a continuación se exponen los coeficientes de dependencia parados de los cereales más consumidos en la región, como lo son el trigo y el maíz.

Cuadro N° 18  
Coeficiente de Dependencia de Trigo.

Región	1960-62	1970-72	1979-81
Brasil	88	59	62
México	1.5	15	29
Países Andinos <sup>1/</sup>	49	69	77
América Latina <sup>2/</sup>	56	57	62

Fuente: Cálculos propios a partir de información del USDA.

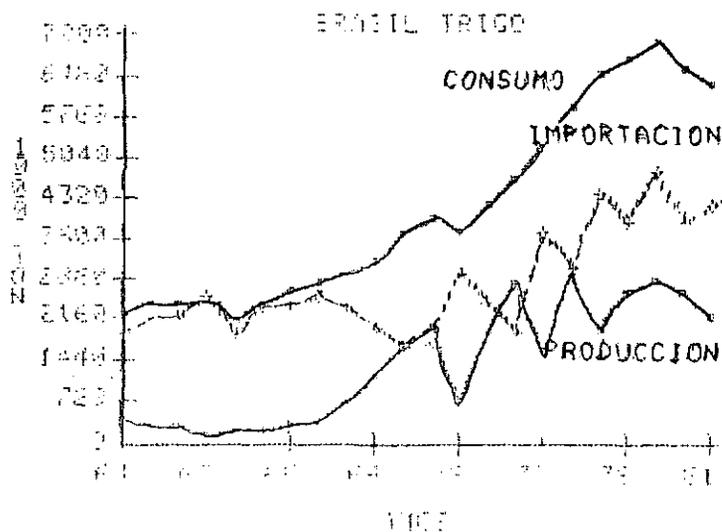
<sup>1/</sup> Incluye Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela.

<sup>2/</sup> Latinoamérica y El Caribe, excluidos Argentina y Uruguay

El Cuadro N°18, muestra una dependencia creciente tanto para la región latinoamericana como para la región andina y México.

A continuación se presenta una serie de gráficos en que se puede observar la evolución de las variables consumo, producción e importación del trigo para los distintos países de la región y que servirá como complemento para interpretar los coeficientes de dependencia mostrados en el Cuadro N°18.

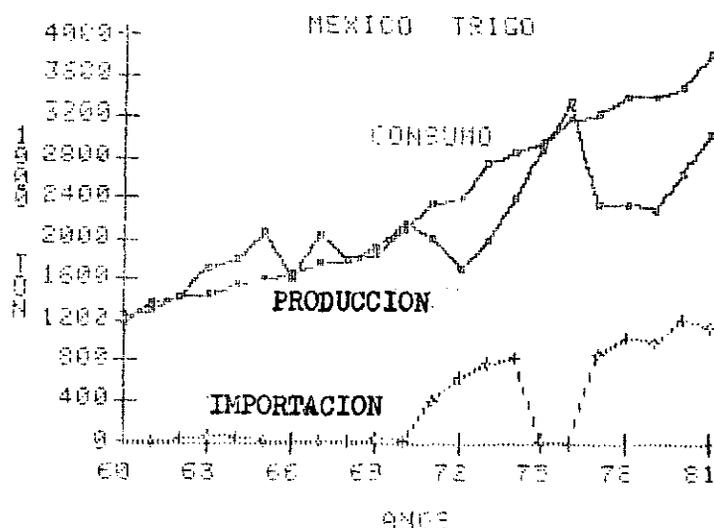
Gráfico N° 1



La baja en el coeficiente de dependencia triguera para Brasil entre el primer y segundo bienio (1960-62) y (1970-72), señalada en el Cuadro N°18, tiene su explicación en el fuerte aumento de la producción, a partir del año 1968 y hasta 1971, acompañado por un decrecimiento de la importación desde el año 1968, esto último es fácilmente observable en el Gráfico N° 1.

El posterior incremento de esta dependencia para el último bienio, es provocado por una tasa de crecimiento del consumo superior a la tasa de crecimiento de la producción que se empieza a manifestar a partir del año 1973, en adelante.

Gráfico N° 2.



En el Gráfico N° 2 se advierte una tendencia considerable en el consumo de trigo, lo que a partir de 1970 tiene dificultades para ser cubierto por la producción interna, determinando de esta forma un uso cada vez mayor de las importaciones. Es así como entonces se explica el fuerte desarrollo de la dependencia que muestra el Cuadro N° 3, y que llega para el período 1979-81 a casi 30%.

Los países llamados andinos denotan según el Cuadro N° 18 un fuerte incremento en la dependencia lo que llega para el último trienio (1979-81) a casi 80%. Las causas de este fuerte aumento pueden observarse en los siguientes gráficos.

Gráfico N° 3.

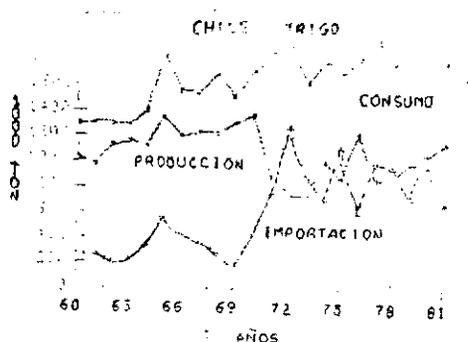


Gráfico N° 4.

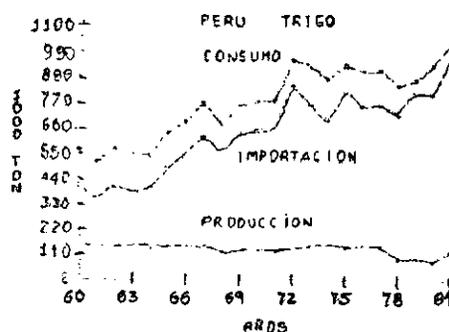


Gráfico N° 5.

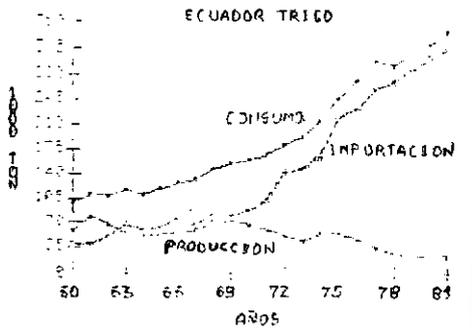


Gráfico N° 6.

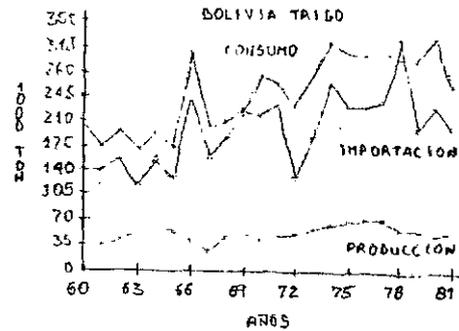


Gráfico N° 7.

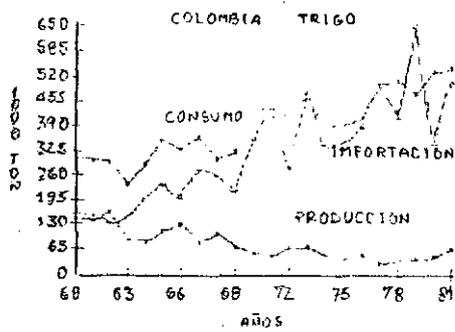
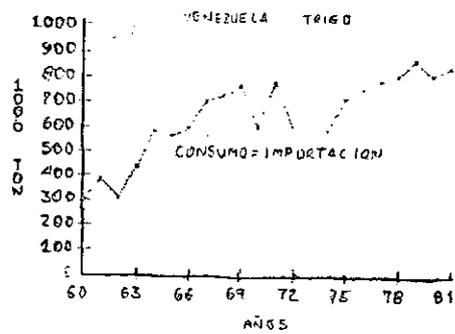


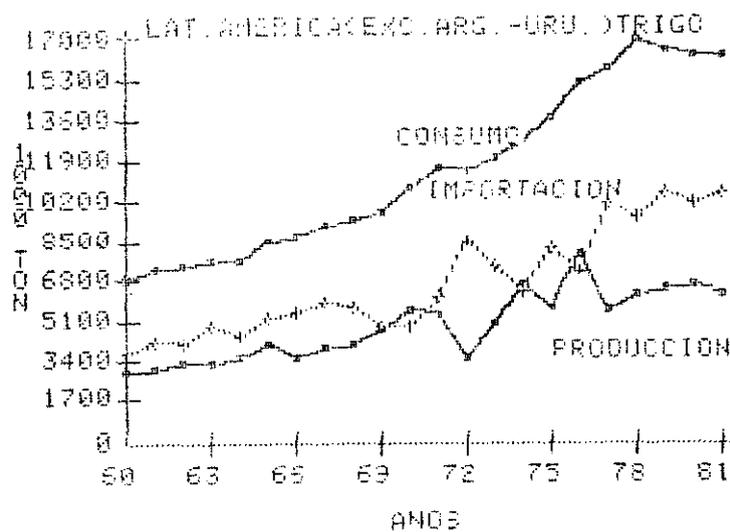
Gráfico N° 8.



Como se puede advertir, en todos los gráficos se aprecia una caída en la producción, la que es bastante pronunciada para los casos de Chile, Ecuador y Colombia. Por otra parte, el consumo tiene crecimientos bastante considerables lo que se ve en forma notable para Ecuador, Perú, Colombia y Venezuela.

De aquí entonces que ante un enorme aumento en el consumo, unido a un importante deterioro en la producción, las importaciones empiecen a ser cuantiosas con el consiguiente incremento de la dependencia.

Gráfico N° 9.



El Gráfico N° 9 expone la evolución de las variables consumo, producción e importaciones de la región latinoamericana con excepción de Argentina y Uruguay. De igual forma se aprecia aquí el dinámico incremento del consumo y un crecimiento lento de la producción, lo que en definitiva provoca un progresivo aumento de la dependencia en trigo, tal como está expresado en el Cuadro N°18, en que para el trienio 1979-81, esta dependencia llega a 62%.

Cuadro N° 19  
Coefficiente de Dependencia de Maíz.

Región	1960-62	1970-72	1979-81
Brasil	0	0	3
México	3	5	21
Países Andinos 1/	6	14	31
América Latina 2/	2	4	13

Fuente: Cálculos Propios a partir de información del USDA

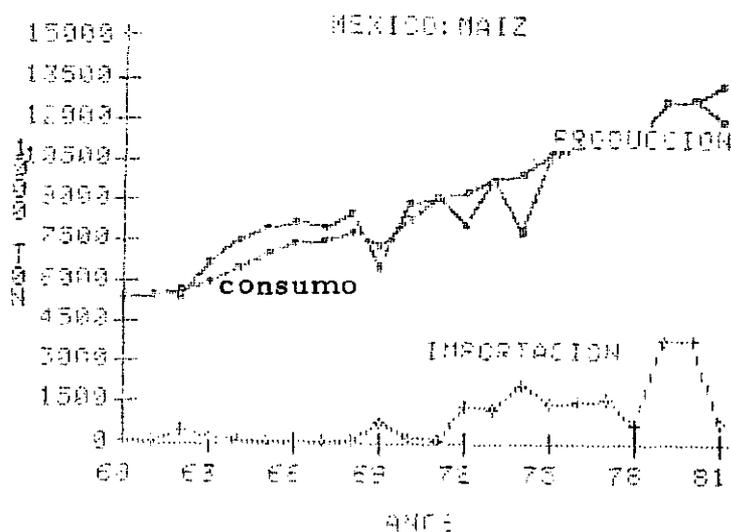
1/ Ídem Cuadro N°18

2/ Ídem Cuadro N°18

El Cuadro N° 19 expone los coeficientes de dependencia para el maíz. Si bien es cierto la dependencia de este alimento no es tan marcada como en el caso del trigo, la evolución dinámica de ella crea inquietud en el desarrollo futuro de las variables producción e importación.

Del mismo modo que para el caso del trigo, se presentarán los gráficos de algunos países de la región latinoamericana, en donde se observará la evolución de las variables consumo, producción e importación en un período de veintidós años y que servirá para el mejor examen del cuadro N° 19

Gráfico N° 10.



En el primer trienio (1960-62) las importaciones de maíz en México son marginales y por lo tanto su dependencia es insignificante. Luego, hasta el año 1968 la producción es mayor que el consumo, esto significa que en este pe-

río se pudo exportar maíz. Del año 1969 en adelante aunque la producción lleva una tendencia creciente, el consumo la sobrepasa, creándose así una cada vez mayor importación de maíz, llegando a dependencias del orden del 20% para el trienio 1979-81.

Los países andinos tienen una evolución bastante acelerada en su dependencia, lo que en un período de aproximadamente 20 años se ha ido incrementando en más de 400%, llegando al último trienio a un coeficiente de dependencia de casi un tercio. Los gráficos que presentamos a continuación para algunos países de la región andina, servirán para dar una mejor interpretación de esta situación.

Gráfico N° 11.

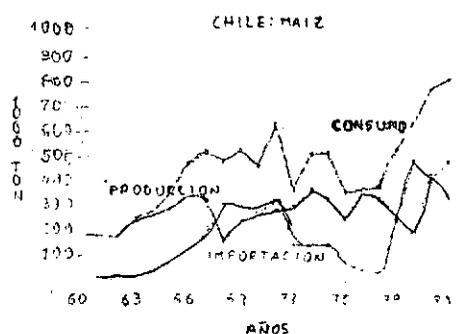


Gráfico N° 12.

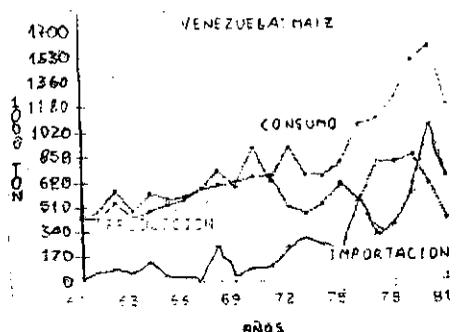
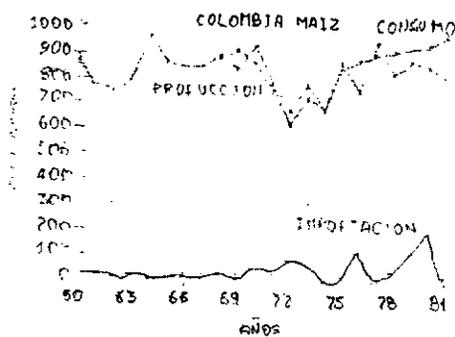
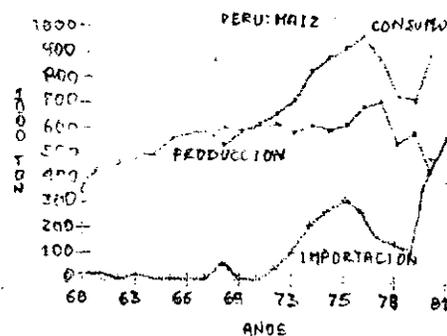


Gráfico N° 13.Gráfico N° 14.

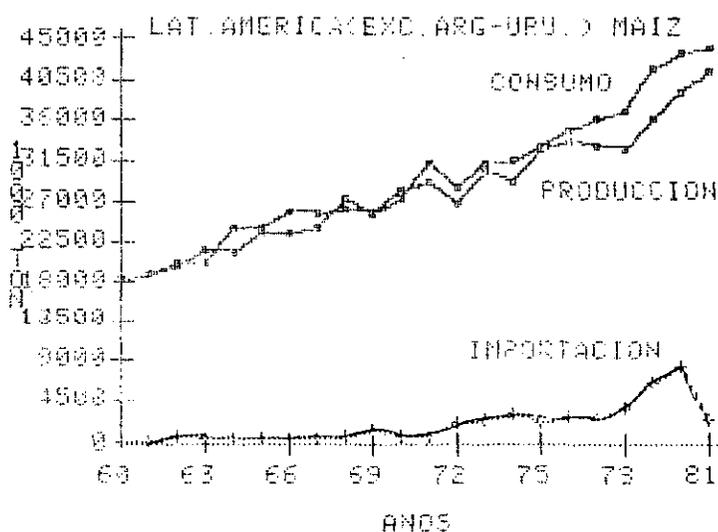
Nota 1: Todos los gráficos presentados en este subcapítulo han sido elaborados por el autor, en base a antecedentes tomados del USDA.

Nota 2: El Consumo que aparece en los gráficos es el consumo real es decir: Producción + Importación  $\pm$  Variaciones de Stock.

Como se observa, para los casos de Perú y Venezuela, existe una fuerte caída en sus producciones, para Chile

un repunte en los últimos años, en el caso de Colombia una caída en la producción hacia el último trienio. En el caso del consumo, en general, se notan fuertes tasas de crecimiento para los últimos años, lo que hace que las producciones no puedan satisfacer este elevado consumo, encontrándose estos países en la obligación de importar.

Gráfico N° 15.



Para el caso latinoamericano en su conjunto (exceptuando Argentina y Uruguay) la dependencia no es tan considerable como lo es para el caso del trigo. Pero la evolución que

ha tenido esta dependencia comienza a ser preocupante, pues los trienios (1970-81) al (1979-81) el coeficiente de dependencia se ha triplicado.

3. Origen de la dependencia latinoamericana en algunos productos agrícolas básicos.

A continuación se presentan algunos cuadros que ponen de manifiesto el origen de la dependencia para algunos de los productos de mayor consumo en la región como lo es la leche, el maíz y el trigo.

Cuadro N° 20

Porcentaje de importación de trigo desde los Estados Unidos con respecto al total importado.

País/Años	1979	1980	1981	País/años	1979	1980	1981
Brasil	45	55	61	Costa Rica	100	100	100
México	87	98	95	El Salvador	98	97	95
Chile	78	97	100	Guatemala	100	100	92
Colombia	88	96	93	Haití	72	60	57
Ecuador	100	100	100	Honduras	87	71	96
Bolivia	34	64	23	Jamaica	9	20	23
Perú	53	55	99	Nicaragua	100	100	26
Venezuela	92	87	97	Panamá	100	100	97

Fuente: Cálculos propios en base a informaciones del USDA.

Por el Cuadro N° 18 se había observado una gran dependencia de los países latinoamericanos en el consumo de trigo. Ahora por el Cuadro N° 20 podemos inferir que esta fuerte dependencia para la gran mayoría de los paí-ses de la región se traduce en una dependencia casi exclusiva a las exportaciones de trigo por parte de los Estados Unidos.

Cuadro N° 21

Porcentaje de Importación de Maíz desde los Estados Unidos con respecto al total importado.

País/años	1979	1980	1981	País/año	1979	1980	1981
Brasil	88	100	100	Costa Rica	25	100	100
México	98	100	100	Guatemala	100	100	93
Chile	27	63	79	Honduras	100	100	85
Colombia	83	78	97	Jamaica	100	100	100
Ecuador	-	-	100	Nicaragua	-	100	60
Perú	75	100	100	Panamá	100	100	98
Venezuela	4	57	99				

Fuente: Elaboración propia en base a información de USDA.

El Cuadro N° 21 es evidente y manifiesta la dependencia casi absoluta en las importaciones de maíz de Latinoamé-rica, con respecto a los Estados Unidos.

Cuadro N° 22

Porcentaje de importación de Leche y cremas frescas, evaporadas, condensadas o en polvo desde la Comunidad Económica Europea, con respecto al total importado.

País	A ñ o s				
	1972	1974	1976	1978	1980
Chile	49	45	37	83	90
Perú	4	7	15	27	0
Venezuela	22	85	72	68	86
Colombia	31	53	44	86	93
Ecuador	13	66	4	68	-
Bolivia	24	-	55	66	68
Brasil	3	53	11	97	63
Costa Rica	43	50	40	37	17
México	11	43	24	8	32
Rep. Dominicana	11	50	-	44	53

Fuente: Elaboración propia en base a datos FAO y de la OECD.

En general los países andinos tienen una dependencia bastante grande de la Comunidad Económica Europea respecto a sus importaciones de leche a excepción de Perú que lo hace en forma preferente de Nueva Zelandia. El comportamiento ha sido errático, aunque en los últimos 4 años, el porcentaje que proviene de la Comunidad Económica Europea ha sido superior al 60%.

México, por otra parte no tiene una dependencia muy marcada respecto a la CEE en su importación de leche y ello es debido a que la proximidad geográfica al Canadá hace más conveniente importar su leche de este país.

### III. EL CAMPESINADO LATINOAMERICANO Y SU IDENTIFICACION COMO PRODUCTOR DE ALIMENTOS BASICOS.

#### A. Introducción.

En el capítulo anterior ha quedado en evidencia, la creciente dependencia de la región latinoamericana en algunos productos agrícolas básicos. Esta dependencia que está dada por el fuerte incremento de las importaciones, tiene como causas más evidentes, el crecimiento progresivo del consumo y el deterioro de la capacidad productiva de la región.

El considerable aumento del consumo de estos productos agrícolas básicos tiene muchas y muy variadas explicaciones. Entre ellas se consigna a la promoción bajo distintas formas que realizan los países desarrollados que controlan el comercio exterior de estos productos, ejerciendo una eficiente y paulatina persuasión a consumir los alimentos que ellos ofrecen. De esta forma los hábitos de consumo de la población se orientan paulatinamente hacia estos productos. Este modo persuasivo de promoción del consumo, así como otras causas de los cambios en los patrones alimentarios se verán con más detalle en el capítulo IV.

El deterioro de la capacidad productiva tiene también muchas interpretaciones encontrándose entre ellas el escaso apoyo finan-

ciero y técnicos que ofrecen los gobiernos a los productores de alimentos básicos y a la discriminación en contra de este sector que muchos gobiernos llevan a cabo.

El capítulo IV abordará con mayor profundidad las causas de este deterioro en la capacidad productiva. En este capítulo el interés se centrará en demostrar que los productores de alimentos de consumo interno masivo - llamados productos agrícolas básicos - son en su gran mayoría campesinos.

De esta forma se tiene el capítulo I, en donde se analizan las políticas agrícolas de comercio exterior de dos de los grandes centros exportadores de productos agrícolas básicos, luego el capítulo II en donde se demuestra la importancia de ellos en el comercio mundial y en forma directa en el comercio de la región. Enseguida se inserta este capítulo en donde al demostrar que los principales productores de alimentos básicos son campesinos, se establece una directa influencia del comercio internacional sobre este sector que será el tema que abordará el capítulo IV.

B. Conceptualización del Campesinado.

Se ha convertido en casi una obligación para los estudiosos del problema agrario en su integridad, el participar en el debate sobre la interpretación y definición del Campesino o de "lo campesino". Es así también como aparece una diversidad de teóricos que en su intento de precisar un concepto cabal de la problemática, origina una multiplicidad de corrientes interpretativas.

Warman <sup>1/</sup> establece que el campesino no se puede definir sin tener en cuenta el tipo de relaciones que lo identifican. A partir de esto se puede señalar que el campesino está relacionado con la población homogénea que realiza labores propias de la agricultura, pudiendo ser desde asalariado hasta agricultor independiente. El carácter homogéneo de la población y que identifica al campesino se refiere al hecho de ser todos habitantes rurales, trabajar la tierra, asemejarse en la forma de vida y costumbres y, además, de tener afinidad en los valores que regulan su vida.

-----  
<sup>1/</sup> Warman. A., Y venimos a contradecir: Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional, Ediciones de la Casa Chata. Num. 2. México 1976.

C. La Agricultura Campesina.

E. Ortega <sup>1/</sup> establece los siguientes criterios factibles de utilizar, para identificar la Agricultura Campesina: i) Tamaño de las unidades agrícolas; ii) Capacidad de la unidad agrícola para emplear la fuerza de trabajo familiar; iii) Reproducción de las unidades campesinas; iv) Patrones tecnológicos en los que se basa la producción; v) Forma y grado de integración de los mercados; vi) Diferenciaciones agroecológicas; vii) Condición de la familia campesina.

Como se puede apreciar, el caracterizar la agricultura campesina no es una tarea fácil, dada la cantidad y complejidad de elementos que la definen. Al intentar identificar este tipo de agricultura, se encuentra con un sinnúmero de problemas, que conducen en definitiva a simplificar estos criterios de reconocimiento. Es por ello que lo más común es hacer supuestos respecto al tamaño de las explotaciones en relación al tipo de propietario y también al fijar criterios respecto al uso de mano de obra asalariada que es usada en estas explotaciones, dado que ambos datos con seguridad están tabulados en los Censos Nacionales Agropecuarios.

-----  
<sup>1/</sup> E. Ortega, "La Agricultura Campesina en Latinoamérica. Situaciones y Tendencias", en Revista de la CEPAL, Abril 1982.

D. Caracterización de la Economía Campesina.

En términos económicos el Campesino puede definirse: "Un pequeño productor agrícola con recursos de capital muy limitados, que basa su estrategia económica en la autoexplotación de la mano de obra familiar no remunerada, sin poder lograr un proceso sostenido de acumulación de capital" 1/.

Además de estas dos importantes características que están definiendo la economía campesina, se puede enumerar algunas otras, que de alguna forma constituyen atributos típicos de ella, como son los siguientes:

- i) Fuerte atomización de las unidades productivas, que trae como consecuencia una situación de desventaja con relación a otros productores más grandes, como frente a los acopiadores e intermediarios,
- ii) Las unidades productivas campesinas suelen aportar al mercado, productos con bajo valor agregado, lo que significa que su consumo está orientado más bien a estratos urbanos de bajos ingresos. Ello trae como resultado que muchos gobiernos discriminen en contra de los precios de estos productos, como una forma de favorecer a estos estratos urbanos de bajos ingresos.

-----  
1/ J. Durston, "Clase y Cultura en la Transformación del Campesinado", en Revista de la CEPAL, Abril 1982.

- iii) Una parte importante de la producción de las economías campesinas no va al mercado, sino que pasa a constituir autoconsumo,
- iv) Lo que maximiza la agricultura campesina es el ingreso familiar. Ello es bastante importante, puesto que muchas veces se da el caso, que ante bajas en el precio de los productos que ellos ofrecen, se produce un incremento en la cantidad ofrecida, como una forma de mantener sus ingresos,
- v) Las economías campesinas utilizan el trabajo asalariado como una fuente generadora de ingresos extras,
- vi) Existe una sobre-explotación de la mano de obra familiar en la unidad productiva campesina,
- vii) Una de las formas de minimizar el riesgo que tienen estas economías, es por un lado la diversificación de la producción y la otra, la utilización de tecnología barata, que no signifique una pérdida muy grande de capital.

E. La Economía Campesina y los Mercados.

La creación de excedentes por parte de las explotaciones campesinas, está determinando la integración a los mercados. Según como se presenten las relaciones de intercambio de estos excedentes, será la gravitación y el desarrollo de estas economías campesinas.

Cada vez se va haciendo más complejo y sofisticado el sistema económico en su conjunto, lo que determina una dificultad enorme para el campesino, al intentar participar directamente en la comercialización de sus productos. Unido a ello está la inconveniencia de hacerlo, dado el peligro de alejarlo de su actividad productiva con el consecuente debilitamiento de esta esencial la labor, para lo cual posee una mayor eficiencia relativa.

Dado estos elementos, entre el productor campesino y el consumidor se inserta un mecanismo de intermediarios encargados de transportar, seleccionar, transformar, embalar, almacenar y por último comercializar los productos. Es aquí donde se produce la transferencia de un excedente económico hacia este sector comercial que lo constituyen los intermediarios.

Considerando que las economías campesinas tiene como meta la satisfacción de las necesidades familiares, retribución al trabajo y reposición del capital, y que en ningún caso se plantea co-

mo objetivo el enriquecimiento 1/, a diferencia del intermediario, que por tratarse de un empresario sí lo persigue, surge el hecho que dada la discontinuidad del proceso agropecuario, existe un período en que el campesino no recibe ingresos, situación que aprovecha muy bien el intermediario para otorgarle crédito a cambio de una promesa de venta de su futura producción 2/, estableciéndose de esta forma una doble dependencia del campesino respecto del intermediario, quien en su proceso de acumulación continúa extrayendo excedentes de las economías campesinas.

Es importante señalar, que si bien es cierto una de las características que identifica a las economías campesinas es la peculiaridad de destinar parte de su producción al autoconsumo, esto no significa que tengan importancia sólo en el autoconsumo. Gabuardi 3/, estima que en América Central las economías campesinas producen alrededor del 60% de los granos básicos. Graziano da Silva 4/ advierte que alrededor de un 30% de la producción agrí-

- 
- 1/ C. Servolin, "L'absorption de l'agriculture dans le Mode de Production" en A. Colin, L'Univers Politique des Paysans 1972.
- 2/ Ibán de Rementería, "La Economía Campesina y el Mercado Agropecuario" en Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 4 N° 3. Septiembre-Diciembre 1981.
- 3/ Carlos Gabuardi, "El Sector Agrícola y el Desarrollo Económico de Centroamérica" Guatemala: SIECA, Edic. INTA/IICA, 1975.
- 4/ J. F. Graziano da Silva, "Estructura agraria e producao de subsistencia na Agricultura brasileira" 1978.

cola de 1972 en Brasil y que se comercializaron en los mercados, provenía de economías campesinas. Cifras respecto al porcentaje sobre el total de ventas para Ecuador 1/ muestran que para maíz, arroz, garbanzos y frejoles, en más de 50% proviene de predios de menos de 10 hás. En el caso de Bolivia, la División Agrícola conjunta CEPAL/FAO 2/ indica que luego de la Reforma Agraria en la región del Altiplano y Valles, las ventas se incrementaron fuertemente respecto a sus respectivas producciones, llegando a un 75% para el caso del maíz y cerca de 70% para el trigo.

Como se puede apreciar, es evidente la importancia de las economías campesinas en la comercialización de sus productos. Ya no se ven como agriculturas encerradas y con escasa conexión hacia los mercados. Por el contrario mientras la agricultura de tipo empresarial se orienta en forma preferente hacia los mercados externos, las agriculturas campesinas se integran progresivamente hacia los mercados internos, dirigidos por un fuerte sector de intermediarios determinantes en este proceso de articulación.

- 
- 1/ PRONAREG/MAG, en BIRF Ecuador, "Problemas y Perspectivas de desarrollo" 1980.
- 2/ División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, "La Agricultura y las relaciones intersectoriales. El caso de Bolivia". Santiago. Septiembre 1979

F. El Campesinado Latinoamericano como Productor de Alimentos Básicos.

En base a los censos agropecuarios de los distintos países latinoamericanos, se ha estimado 1/ que a principios de la década del setenta, los pequeños agricultores, dentro de los cuales están las economías familiares, están constituyendo alrededor de un 80% del total de las unidades agrícolas. A pesar de esta inmensa cantidad de pequeños agricultores, la cantidad de tierra que poseen es desproporcionada, puesto que es sólo un 18% del total de tierra agrícola y un 7% del total de la tierra arable.

Algunos ejemplos concretos los da Barraclough y Collarte 2/, en donde se señala a Colombia con un 58% de la mano de obra rural en sólo el 5% de la tierra y en Guatemala un 68% de la mano de obra rural en sólo 15% de la superficie agrícola.

A pesar de esta evidente desventaja de los pequeños agricultores en cuanto a poseer una pequeña porción del recurso tierra, constituyen un importante sector productor y abastecedor de productos agrícolas básicos. Es así como se ha establecido 1/ que

- 
- 1/ Luis López Cordovez, "Agricultura y Alimentación. Evolución y Transformaciones más recientes", en Revista de la CEPAL, Abril, 1982.
- 2/ S. Barraclough y J.C. Collarte, "El hombre y la tierra en América Latina". Santiago, 1972.



Dado que las economías campesinas son empresas de tipo familiar, en la que existe una dependencia relativa menor respecto a los mercados, hace que parte de su producción sea de autoconsumo. Esto último unido al bajo nivel de ingresos que percibe y por lo tanto la exigencia de suplir primordialmente necesidades básicas como la alimentación, hace que su producción la oriente preferentemente hacia alimentos básicos, los que generan una satisfacción inmediata y en parte se prescinde de las relaciones totalmente monetarizadas y riesgosas.

Lo anterior es conocido desde hace mucho tiempo, pero a lo que no se le ha dado la importancia debida es a la magnitud de su alcance en el suministro de alimentos al resto de la población, con lo que se menoscaba el rol primordial de este conglomerado en la economía y desarrollo general del país.

A continuación se verá la importancia de estas economías campesinas en la producción nacional de alimentos básicos para algunos países de la región, recurriendo para ello a estudios que permitan visualizar e identificar productos típicos en la estructura productiva campesina.

Un reciente estudio hecho por CEPAL <sup>1/</sup> nos da una clara visión de la estructura productiva por estrato en MEXICO. A con-

-----  
<sup>1/</sup> CEPAL, "Economía Campesina y Agricultura Empresarial. (Tipología de productores del agro mexicano)" México, 1982.

tinuación se muestra en el Cuadro N° 23 la importancia de las economías de tipo campesino en la producción de algunos alimentos básicos.

Cuadro N° 23

Porcentaje sobre total de Productores en cada Cultivo.

	Maíz	Frejol	Trigo	Arroz
Campesino	88,4	85,8	71,8	66,7
Transición	10,3	12,3	21,1	27,8
Empresario	1,3	1,7	7,1	5,5

Fuente: CEPAL, sobre la base de un reprocesamiento del V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal. 1970.

El Cuadro N°23 es manifiesto, se ve claramente la importancia absoluta de los sectores campesinos en la producción de estos cuatro cultivos básicos.

Pero si se considera que cerca del 87% de los productores agrícolas son campesinos, es necesario tener en cuenta la importancia relativa para poder inferir una preferencia de los campesinos por producir estos alimentos básicos. Para ello en el próximo Cuadro se muestra la importancia por estrato en cada uno de los cultivos.

Cuadro N° 24

Porcentaje por estrato de productores en cada Cultivo.

	Maíz	Frejol	Trigo	Arroz
Campesino	67,7	17,4	4,2	2,4
Transición	58,8	14,3	5,8	3,8
Empresarial	42,3	11,8	15,3	5,3

Fuente: CEPAL.

Según el Cuadro N° 24, el 84% de los productores campesinos se dedica al cultivo de maíz, frejol y trigo, porcentaje menor para los otros dos estratos, a excepción del trigo, que tiene un sesgo hacia la producción empresarial.

De todas maneras, dadas las cifras del Cuadro N° 23. y considerando que el sector campesino tiene en su poder el 57% del total de la tierra arable, estos productos tienen su origen mayoritariamente en explotaciones de tipo campesino. Es muy distinto el caso para productos como algodón, tabaco, caña, forrajes y otros en que se nota un claro predominio tanto absoluto como relativo de la agricultura empresarial.

Para el caso BRASILEÑO, un estudio publicado en 1978 <sup>1/</sup>, se

-----  
<sup>1/</sup> J.F. Graziano da Silva, "Estructura ..." op. cit.

refiere a la importancia de los campesinos brasileros en la producción de alimentos básicos. Las explotaciones que no usan asalariados permanente y que caracterizan este tipo de agricultura, ocupan alrededor de un 80% de la superficie cosechada de alimentos básicos.

Según el censo agropecuario de 1970, el 73% del frejol, el 79% de la yuca y el maíz en un 64% son producidos en unidades pequeñas inferiores a 50%. Todo ello significa, que en este país la mayor parte de la producción agrícola, de consumo preferencial para los sectores de más bajos ingresos, está producida por pequeñas unidades que tienen un carácter eminentemente campesino.

En PERU, según los datos del Censo Nacional Agropecuario 1/ los productores campesinos, producían el 55% del total de cereales para alimentación humana, el 73% de tubérculos y raíces, el 80% de legumbres frescas y el 79% de las hortalizas. Todo ello confirma lo que hasta ahora se ha visto para los demás países, respecto a la importancia del campesinado en la producción de alimentos básicos.

-----  
1/ Censo Nacional Agropecuario 1972. Oficina Nacional de Estadísticas y Censos de Perú.

En COLOMBIA una investigación señala 1/ que en 1976 los pequeños agricultores campesinos se hacían cargo del 100% de la producción de Ñame, 90% de la de Yuca, 75% del trigo, 82% de las hortalizas, 75% de ajonjolí, maíz un 68%, papas 46% y plátanos 80%. A diferencia de la agricultura empresarial, dedicada más a cultivos de exportación (como el banano y el café) y a la producción pecuaria, la agricultura campesina orienta su producción al mercado interno y con preferencia a los productos de consumo masivo como los ya mencionados.

En BOLIVIA, son innumerables los cultivos a los cuales se dedican mayoritariamente los agricultores campesinos, en donde se destacan la Quinoa, Centeno, trigo, maíz, avena, papas, frejoles, yuca, arroz, etc. Como se puede ver es innumerable la cantidad de cultivos a los que en forma preferente se dedican los campesinos bolivianos, tanto es así que sería más fácil identificar los rubros de la agricultura empresarial y que corresponderían básicamente a algodón, caña de azúcar, soya y frutas.

Para ECUADOR un trabajo sobre la Agricultura Ecuatoriana 2/

- 
- 1/ Departamento Nacional de Planeación, Programa de Desarrollo Rural Integrado, "El Subsector de Pequeña Producción y el Programa DRI". Documento mimeografiado. Bogotá 1979.
- 2/ Alex Carril y otros, "Empresas Transnacionales y Agricultura en Ecuador", en el Desarrollo Agroindustrial y la Agricultura Latinoamericana, 1981.

indica que el 90% de las explotaciones que producen trigo, poseen menos de 10% hás., representando un 60% de la superficie con este cultivo.

Otras cifras que darían luces sobre la importancia de las economías campesinas en la producción de alimentos básicos, sería la participación de las unidades productivas en la comercialización de estos productos para el año 1975.

Cuadro N° 25

Porcentaje sobre el total de Ventas.

Productos	Explotaciones hasta 5 hás.	Explotaciones hasta 10 hás.
Maíz	52	71
Arroz	41	56
Garbanzos	39	68
Frejoles	25	51
Trigo	17	42
Yuca	16	32
Papa	16	29

Fuente: PRONAREG/MAG, en BIRF Ecuador "Problemas y Perspectivas de Desarrollo" 1980.

Para analizar el Cuadro N° 25 hay que tener en cuenta dos elementos muy importantes. El primero de ellos dice relación con la superficie reducida que ocupan las áreas menores de 10

hás y que llega sólo a un 13% de la superficie total. El segundo elemento es que parte de la producción de estas explotaciones, no llega a comercializarse, dada la característica de autoconsumo de las economías de tipo familiar.

Es así entonces, que el Cuadro N° 25 a la luz de los elementos antes señalados muestra la gran importancia de la agricultura campesina en la producción y abastecimiento interno de productos básicos.

En CENTROAMERICA, Gabuardi señala 1/ que en las economías campesinas minifundistas se produce alrededor del 60% de los granos básicos destinados al consumo de la región centroamericana.

Ortega 2/ indica que según los Censos Agropecuarios de los años setenta, en base a la producción se estimó que las explotaciones de menos de 20 hás., que son consideradas unidades de producción campesina, generaban un 35.6% de la producción destinada a consumo interno en Costa Rica, 62,1% en El Salvador y 63.9% en Honduras. Mientras que Guatemala constituía un caso espectacular en donde el 53.2% de los productos de consumo interno son producidas por explotaciones de menos de siete hectáreas.

-----  
1/ C. Gabuardi, "El sector..." op. cit.

2/ E. Ortega, "La agricultura..." op. cit.

Para el caso CHILENO, A. Rojas 1/ elaboró el siguiente cuadro, en que se aprecia tanto la superficie como la producción por cultivo que proviene de agriculturas de tipo campesino.

Cuadro N° 26.

Porcentaje Proveniente de Agricultura Campesina.

Promedio año agrícola (1970/80)-(1980-81)	Superficie	Producción
Trigo	57	46
Cebada	47	34
Arroz	64	60
Maíz	58	42
Frejoles	66	61
Arvejas	83	84
Garbanzos	78	76
Lentejas	76	75
Papas	74	62

Como se puede apreciar, la función del campesinado chileno, en la producción de alimentos de consumo masivo es más que gravitante. Este mismo autor además establece la importancia de este sector en la producción pecuaria, estimando que aproximadamente un 40% de las unidades animales del país, están en manos de campesinos.

1/ A. Rojas, "La agricultura Campesina y el Mercado de Alimentos en Chile". División Agrícola conjunta CEPAL/FAO. Santiago 1983.

A la luz de los antecedentes presentados, la conclusión es obvia: "los campesinos actúan como importantes abastecedores de la demanda interna de alimentos". Ellos están produciendo la mayor parte de los alimentos básicos destinados a alimentar a la población de la región latinoamericana.

Es hora de tomar conciencia de lo anterior y asumir cabalmente el rol que le cabe al campesinado para ubicar a éstos en el lugar que les corresponde como agentes fundamental en el progreso de las economías de la región. Con mayor razón aún, si se considera que la gran mayoría de los campesinos latinoamericanos viven en condiciones de pobreza extrema y son víctimas permanentes de los abusos del sistema y de los agentes que conforman la estructura económico-administrativa de los países de la región.

#### IV. IMPACTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL SOBRE LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS LATINOAMERICANAS.

##### A. Antecedentes Generales

En el capítulo anterior ha quedado en evidencia la gran importancia del sector campesino latinoamericano en la producción y abastecimiento interno de alimentos básicos. En este capítulo se verá cual ha sido y es la influencia del comercio mundial de alimentos. (que como se vio en los primeros capítulos, es manejado por un grupo reducido de países desarrollados) sobre un vasto sector agrícola latinoamericano que se debate entre la miseria y el hambre y que constituyen las economías campesinas.

El porcentaje en que se incrementaron las importaciones de alimentos entre 1965 y 1980 en la región fue de 300%, lo que significa una tasa promedio anual de crecimiento del 10%. De este porcentaje tan elevado sobresalen los cereales, sacarinos, oleaginosas y lácteos que para los períodos (1969-71)-(1978-80) han tenido las siguientes tasas anuales de variación : cereales 9,3%, sacarinos 13,7% , oleaginosas, 11,1% y leche 6,7%. 1/

---

1/ División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO en base a Cifras de FAO.

El déficit en el comercio de cereales en 1975 era de 2 millones de toneladas, pasando a 9 millones de toneladas en 1980, esto significa un aumento del déficit en 5 años de 350%, es decir, un incremento promedio anual del 35%. 1/

De continuar con estas tendencias en la importación de alimentos, además de producirse un progresivo deterioro de la balanza comercial agrícola y una eventual falta de divisas, esto traería consigo nefastas consecuencias tanto sociales como políticas, por tratarse de alimentos fundamentales en la dieta de la población.

Cabe destacar que entre los trienios 69/71 y 78/80, la tasa de crecimiento anual de las exportaciones de la región fue de un 2,8% anual. 1/ Contrastando fuertemente con la tasa de importaciones.

La gran incertidumbre existente, es la disponibilidad de estos alimentos para los países importadores, en el futuro, Cálculos de FAO 2/, señalan que existiría la cantidad suficiente para abastecer a estos países, pero el financiamiento no sería tan expedito, lo que significa que los países latinoamericanos podrán seguir importando

-----  
1/ Nurul Islam, "La agricultura Latinoamericana. Perspectivas hasta fines de siglo". En revista de la CEPAL, Abril 1982.

2/ FAO, "La Agricultura en el año 2.000".

estos alimentos, pero en la medida que dispongan de las divisas necesarias para adquirirlos.

Para algunos la explicación del fuerte incremento en la importación de alimentos de la región, estaría relacionada con una mayor apertura general hacia el comercio exterior, pero la evidencia muestra que el sector alimentos es el que mayor importancia relativa tiene en el incremento de las importaciones de los países latinoamericanos. Es así como en el año 1973 el porcentaje de importación de alimentos, sobre el total de las importaciones de la región era de aproximadamente 7% y siete años más tarde, es decir en 1980, este porcentaje se había incrementado a casi el doble.

Unida a esta creciente dependencia, existen dos elementos importantes a considerar y que hacen ver esta situación con persistente inquietud. El primer elemento, es el que se hacía mención en el Capítulo II de este documento, respecto al carácter oligopólico que posee el comercio internacional de alimentos, tanto así que aproximadamente un 70% de la importación de alimentos de la región tienen su origen en una reducida cantidad de países desarrollados. Es más impactante aún comprobar que una parte no despreciable de ese porcentaje lo constituyen alimentos elaborados, cuya materia prima paradójicamente tuvo su origen en países de la región. El

otro elemento a considerar, es el planteado en el Capítulo III, respecto a la importancia del sector campesino en la producción y abastecimiento de alimentos básicos lo que unido a su relativa inmovilidad productiva lo convierte en el competidor obligado del comercio internacional para abastecer el mercado interno de estos productos.

El presente capítulo abordará el problema del comercio internacional en la perspectiva de la economía campesina, ejemplificando y advirtiendo los fundamentos teóricos que identifican el problema.

B. Desarrollo Agrícola Latinoamericano.

Hace algunas décadas atrás la Industria poseía una importancia relativa menor que la Agricultura. Esta última contribuía de forma importante al crecimiento de las demás actividades productivas.

Mientras no se produjo el desarrollo industrial latinoamericano, el sector urbano no alcanzó las dimensiones suficientes para poder constituir una demanda que pudiera ofrecer incentivos suficientes para que el sector agrícola se desarrollara y permitiera la estructuración de mercados que agilizaran su comercio. De esta forma la agricultura se mantuvo sin mayores incentivos para modernizarse y poder desarrollarse convenientemente, a excepción del subsector que orientaba su producción a los mercados externos.

Luego de producirse el desarrollo industrial de la región, se establece un paulatino proceso migratorio hacia los centros urbanos, guiado por las expectativas de mejorar la calidad de vida y por la ya insostenible capacidad del sector rural de crear trabajo productivo.

De esta forma se va expandiendo el sector urbano, el cual más organizado y unido a los centros de poder que el sector rural, hace valer esta condición ejerciendo su peso político a los gobiernos. Una de las demandas más inmediatas que pedía satisfacer este sector era la alimentación. Es por ello que los gobiernos vieron en el sector productor de alimentos básicos una importante fuente de transferencia de recursos hacia el sector urbano.

Lo anterior, como es dable esperar, hizo creciente el deterioro de los términos de intercambio del sector productor de alimentos básicos, que inevitablemente dio por resultado un sustancial aumento de la migración campo-ciudad, que no fue capaz de ser recibida por el sector industrial, dando forma a un creciente sector de marginados urbanos.

Este deterioro progresivo, determina un estancamiento y baja en la producción de los cultivos tradicionales, lo que redundo en un aumento de las importaciones. Estas importaciones además se ven favorecidas por los grandes excedentes que generan los países desarrollados y que tratan de colocarlos a precios muy convenientes en los países de la región. De esta manera los gobiernos empiezan a ver las importaciones de alimentos, como la herramienta que permite mantener un nivel de precios bajos y un óptimo nivel de abastecimiento. En este punto aparecen las importaciones debido a la baja producción, y una baja de la producción causada por las importaciones. Así entonces se tiene completo este círculo vicioso de pobreza y dependencia.

Todo lo anterior es apoyado desde fuera, por los grandes excedentes de los países desarrollados como EE.UU., que colocan camuflados solapadamente bajo la forma de ayuda alimentaria

y desde dentro por los oligopolios agroindustriales, muchas veces relacionadas con empresas transnacionales.

Cabe destacar que en Ecuador, el trigo es importado sólo por tres empresas que se distribuyen así : Industria Molinera el 46,7%; Molinos Ecuador el 30,6%, ambas fuertemente transnacionalizadas; y Ecuatoriana de Granos el 27,7%, la que opera a partir de 1974. Estas empresas además de importadoras únicas, sustentan la distribución exclusiva interna. 1/

Estas empresas cambian los patrones de consumo incorporando en la dieta de la población sofisticados productos de alto valor agregado y con escaso valor nutritivo y que además, frecuentemente tienen como insumo, alimentos básicos importados. El mismo Estado juega muchas veces un rol estimulante a la generación de este marco de dependencia y deterioro de sus economías campesinas, al dirigir su apoyo técnico y financiero a los sectores empresariales dedicados a los rubros de exportación descuidando quizás a propósito al sector productor de alimentos básicos.

---

1/ Barril, Alex ; Schamis, Graciela; Villalobos, Favio : "Empresas, Transnacionales y Agricultura en Ecuador", en el Desarrollo Agroindustrial y la Economía Latinoamericana. (SARCH).

En Chile la participación del sector financiero privado, en el financiamiento, del sector de asignatarios de la Reforma Agraria, léase Campesinos, es casi nula. 1/ Mientras tanto, hay que advertir que en el año 1974, casi el total del crédito de capitalización era colocado por el sector Estatal (BECH, INDAP, CORFO) que era de 99,9% sobre el total, y ya en el año 1981, el sector financiero privado colocaba el 73,8% y el Estatal el 26,2%. 2/ Los créditos de fomento de origen Estatal se han canalizado de preferencia a los rubros de exportación. En lo que a subsidios a la producción se refiere, sólo existen para la forestación, al cual opta de preferencia aquel sector que puede soportar un período de inversión-beneficio, relativamente prolongado.

E incluso se dan casos concretos, en que el Estado subsidia las importaciones de productos básicos, las que vende a agroindustrias relacionadas más de alguna vez con las mismas em-

---

1/ Muchnik, E. y Zegers, C.: "El Sector agrícola Chileno, 74-80, Análisis de Tendencia y Perspectivas", DEA-UC, Santiago, 1980. Pág. 28-29.

2/ Rojas-Marín, Alvaro : "La Agricultura Campesina y el Mercado de Alimentos en Chile". Div. Conj. FAO-CEPAL.

presas transnacionales que vendieron estos productos al gobierno. En este sentido el caso Peruano es elocuente : existen cinco empresas transnacionales que abastecen de granos al país, el cual es comercializado, a través del Estado quien otorga un subsidio al comprador interno. Paradojalmente, este grano es recomprado internamente por agroindustrias relacionadas a las abastecedoras externas, esta situación afecta al 80% del trigo importado, para maíz ocurre algo similar en el 85% del volumen importado y en Soya el monto es del 77%. 1/

Otros ejemplos en que el Estado subsidia la importación de productos básicos están entre otros, Venezuela que lo hacía para el trigo hasta 1976 y luego eliminó este subsidio, también Brasil, para el mismo producto y que recientemente (Junio de 1983) los ha eliminado, al parecer por las exigencias del FMI en el marco de condiciones de la renegociación de la cuantiosa deuda externa de este país.

En la actualidad algunos gobiernos Latinoamericanos, han optado por políticas globales de apertura al exterior, lo que deja a las economías campesinas "compitiendo" con las ventajas absolutas de los países desarrollados y que además se ven enfren

-----  
1/ Manuel Lajo, "Perú: Monopolio y Vulnerabilidad Alimentaria". En Revista de Comercio Exterior Vol. 32 N°1 Pág 90, Enero 1982.

tados a una competencia desleal dada por éstos a través de los subsidios a la producción y exportación de sus productos.

En Chile las tarifas nominales de importación (Ad-Valorem) , cayeron para trigo de un 36% el año 1974 a un 10% el año 1982 y en maíz para el mismo período caen de un 62% a un 10%.<sup>1/</sup>

Estas han sido políticas perniciosas para la agricultura y economía en general, en las cuales la única estrategia de desarrollo, si es que se puede llamar así, es la de las "ventajas comparativas", existiendo una clara ausencia de políticas que incluyan a los más amplios sectores de la agricultura.

Las ventajas comparativas en la agricultura da por resultado una tendencia progresiva a tener dos sectores claramente identificables. Uno de ellos es el sector empresarial, quien cuenta con capital y los mejores recursos naturales, con lo que obtiene una movilidad óptima para dirigir sus recursos hacia aquellos rubros que le generen una mayor rentabilidad, normalmente asociados a la exportación o la agroindustria, sector al que muchas veces están ligados patrimonialmente. El otro sector es el de

-----  
<sup>1/</sup> Eugenia Muchnik y Cristián Zegers... "op. cit".

los pequeños propietarios campesinos, que sin recursos financieros y con suelos marginales deben competir con la tecnología y subsidios que llevan implícitos los productos importados. El sector empresarial no tiene grandes requerimientos de mano de obra permanente, más aún no la desea, pero sí precisa preservar las economías campesinas de tipo autosubsistentes, que le pueda generar mano de obra barata y en forma temporal, lo que permite un aprovechamiento "óptimo" del recurso trabajo. De todo lo anterior se concluye, que las mejores tierras no producen los alimentos que consume la gran masa de la población, sino que su producción se orienta a los mercados externos y a los sectores internos de más altos ingresos.

En México el trigo, maíz y frejol en 1960 ocupaban el 78% de la superficie cultivada, 10 años más tarde, o sea en 1970, ocupaba el 58%. Cabe señalar que la producción pecuaria se ha incrementado en los últimos 15 años a un ritmo de 3,7% anual y la agrícola a 2,1% anual.

Para el caso chileno ocurre algo similar en relación a una caída en la superficie con cultivos tradicionales y un aumento de la masa ganadera y la superficie plantada con frutales, estos destinados a la exportación de fruta.

La elección de una estrategia de "desarrollo" basada en las ventajas comparativas y la consecuente discriminación hacia el sector productor de alimentos establece :

- a) Cambios en la tendencia de la oferta, demanda y composición de productos intercambiados, generando una mayor dependencia en alimentos básicos y una mayor especialización de la agricultura.
- b) Marginación y postergación del desarrollo del sector campesino, productor de alimentos básicos. La capacidad de compra de los productos campesinos en Chile, ha caído considerablemente en las últimas décadas; es así, como el índice de capacidad de compra, que para el trienio 65/67 era igual a 98,7% en promedio, cae a 45,7% para el trienio 77/79.<sup>1/</sup>
- c) Aumento del desempleo urbano y rural que conlleva a un creciente aumento de grupos marginales.

---

<sup>1/</sup> Crispi, Jaime : "Neoliberalismo y Campesinado en Chile", en Revista Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol. 5, Número 2. Marzo-Abril 1982.

- d) Los países se hacen cada vez más vulnerables a las crisis externas.
- e) Creación de la división internacional del trabajo, la cual tiene como resultado la creación de oligopolios en el comercio internacional de algunos productos básicos, como es el caso de cereales y soya por parte de EE.UU., lo que este país usa eficazmente como herramienta de expansión comercial.

El caso de la soya es muy decidor, los EE.UU. en 1940 producía sólo el 2,1% de la producción mundial, pasando en la actualidad a ser el primer productor mundial con alrededor del 60%.

- f) En una perspectiva de largo plazo, este proceso incrementará cada vez más la demanda por alimentos importados, lo que hábilmente puede ser usado por los países que manejan el comercio mundial de ellos.
- g) Se incorpora un patron alimentario de países desarrollados, produciendo cambios en los hábitos de consumo, haciendo que se incremente cada vez más la demanda por alimentos

importados. Gran responsabilidad tiene en esto la agroindustria alimentaria. Esto se observa en muchos casos, por ejemplo, en el caso de México, en un estudio sobre la Industria Alimentaria 1/, se señala que el mayor dinamismo de esta industria está dado por aquellas empresas que fabrican productos más elaborados y que están dirigidos hacia los estratos de más altos ingresos, además existe un proceso de deformación de los patrones de consumo alimentario, más influidos por la publicidad que por el mejoramiento del nivel nutritivo.

En las zonas andinas del Perú, existen productos tradicionales (autóctonos) de gran valor nutritivo, como la papa, cañihua, quinua, etc. que han sufrido una baja sostenida en superficie ocupada, es así como la quinua, que para el trienio 63/65 ocupaba una superficie de 14.958 hás. para el trienio 74/76 ocupa solamente 10.545 hás. es decir cayó la superficie en un 29,5%. 2/

-----  
1/ Rev. Comercio Exterior, Vol. 31, N° 9. Sept. 1981  
pp. 986-1009. Rosa Elena Montes y Gerardo Escudero  
C.

2/ Ccama, Faustino : "La Quinua y la Cañihua en el desarrollo de los Andes Altos, el caso del Perú", Revista Desarrollo Rural de las Américas, IICA, Vol. XIV, Número 1, Enero-Abril 1982.

- h) Existe una incorporación de patrones tecnológicos con efectos nefastos en el aprovechamiento de los recursos proprios, en especial de la mano de obra y con consecuencias inciertas sobre el patrimonio ecológico de los países de la región.
- i) Todo lo anterior lleva al Estado a perder el control en la resolución de políticas específicas sobre producción y abastecimiento alimentario.

De esta forma el conflicto entre países desarrollados y subdesarrollados se va acentuando cada vez más en torno a la producción y abastecimiento de alimentos básicos, dado por los múltiples elementos antes señalados. Para tipificar con algún ejemplo lo antes señalado, a continuación se mostrará la inmensa brecha que se ha producido en un alimento básico clave en la dieta de muchos países latinoamericanos, el maíz :

-----				
Cuadro N° 27		(% Incr. 1965-67 a 1975-77) Maíz		
	Población	Area	Rendimiento	Produc.
-----				
Latinoamérica	29,3	1,6	16,7	18,5
Países Desa- rrolados	9,1	15,9	23,4	43,0
-----				

Fuente: FAO, 1970-1977.

El cuadro anterior no merece comentario, las cifras son elocuentes y más evidente aún será el oscuro futuro alimentario que le espera a Latinoamérica si esta tendencia continúa.

Todo lo antes dicho, constituye un llamado de atención y un desafío para los gobiernos latinoamericanos, con el objeto que dirijan su mirada hacia las economías campesinas y las visualicen en una perspectiva de largo plazo, reconociendo en ellas un sector dinámico y estratégico, el cual necesita la oportunidad para demostrar que tiene su lugar en el desarrollo de un país. 1/

C. Presiones ideológicas sobre los modelos de desarrollo latinoamericanos.

El resurgimiento de la escuela neoclásica, en manos de los monetaristas, liderados por Milton Friedman de la escuela de Chicago, es sin duda la gran presión ideológica y doctrinal que enfrenta el tercer mundo y en especial latinoamérica.

-----  
1/ Ver Capítulo III.

Los campos de experimentación de estos planteamientos, han sido principalmente algunos países latinoamericanos como Argentina, Chile y Uruguay, obteniendo los desastrosos resultados por todos conocidos. 1/

La antigua teoría de las "ventajas comparativas" que se impuso -bajo el amparo de gobiernos autoritarios 2/ es la que a continuación se tratará, dada su concepción y supuestos erróneos que tanto daño ha provocado a estos países.

La teoría de David Ricardo planteaba que los países debían especializarse en la producción de aquellos bienes en los cuales eran eficientes, lo que traía consigo una óptima productividad del trabajo y del capital. Ricardo suponía una inmovilidad tanto del trabajo como del capital, lo que implicaba que el valor de un bien importado, no estaba relacionado con el trabajo y capital implícito en el bien, sino más bien por la cantidad de otro bien que se entregue a cambio.

---

1/ Ver Milton Friedman en Chile, Mayo 1975. Editor F.E.E. (BHC), y observar la evolución de las políticas de dicho país entre 1975 y 1982.

2/ Ver : Chile : "Mensaje Presidencial, Gobierno Militar, 1976".

Para Ricardo la dotación de recursos naturales y el grado de desarrollo de las fuerzas productivas de un país, determinaba la eficiencia y el tipo de bienes a producir.

Los neoclásicos parten de la premisa que los factores productivos de cada país es fija y por lo tanto, la especialización de la producción obedece a las características de cada bien y a las diferentes dotaciones de factores productivos de cada país.

La Teoría Neoclásica del intercambio asociada a los nombres de Eli Heckscher y Burtil Ohlin plantea que los países deben especializarse en usar aquellos recursos que tengan relativamente más abundante, lo que significa que los países deben exportar aquellos bienes que usen intensivamente el factor que es relativamente más abundante e importar aquellos bienes que tengan un uso intensivo del factor que en el país es relativamente más escaso.

Si esta teoría se aplica a países desarrollados como los EE.UU., significaría que deberían exportar bienes que tengan un uso intensivo en capital e importar bienes con uso intensivo en mano de obra. Para el caso de países latinoamericanos poseedores de una gran dotación de mano de obra en relación al capital debería ser de manera inversa.

Sin embargo, estudios empíricos realizados a comienzos de los años 1950 por W. Leontief <sup>1/</sup> demostraron que EE.UU. siendo un país con el factor capital relativamente más abundante exportaba bienes intensivos en el factor trabajo e importaba bienes intensivos en capital. Con ello la teoría de Heckscher-Ohlin dejaba de tener validez empírica, aunque de las múltiples explicaciones dadas por los economistas para aclarar este fracaso sobresalía una que se alejaba de las consideraciones de los supuestos teóricos y se reconoce que el problema radica en que, en la práctica el comercio no es libre y que por lo tanto el resultado observado por Leontief es consecuencia de las distorsiones al comercio existente.

A pesar de todo lo anterior la teoría de Heckscher-Ohlin, sigue teniendo plena validez para los teóricos y economistas defensores del librecambismo, por tratarse de una teoría que usa todos los elementos teóricos de la economía neoclásica en forma bastante rigurosa.

Otras teorías que han tratado de dar una interpretación al intercambio como la de I.B. Kravis <sup>2/</sup> señalan que algunos países poseen

---

<sup>1/</sup> W. Leontief : "Domestic Production and Foreign Trade": The American Capital Position Re-examined" en Proceeding of the American Philosophical Society, Septiembre 1963.

<sup>2/</sup> I.B. Kravis : "Availability and Other Influences on the Commodity Composition of Trade". Journal of Political Economy. Vol. 64, 1956.

una estructura de controles al comercio internacional, para importar solamente los bienes que no están disponibles internamente.

Hla Myint 1/, postula que existen países con un superavit de producción en determinados bienes, cuando aún no se abre al comercio internacional y con la apertura se puede dar una salida a estos excedentes, para los cuales no existe un mercado interno capaz de absorverlos sin producir una baja sustancial de los precios. Lo que aquí se supone es que se está operando dentro de la curva de transformación y que el abrirse al comercio internacional empieza a usar recursos ociosos, incrementando de esta forma su oferta total.

Pablo Ruiz Nápoles en un reciente estudio 2/ fustiga con elementos teóricos de bastante peso esta promoción que se hace desde los países desarrollados capitalistas a las ventajas comparativas y el

1/ Hla Myint : "The classical Theory of International Trade and Under-developed Countries", Economics Journal, Junio 1958.

2/ Pablo Ruiz Nápoles : "El Comercio entre países desarrollados y subdesarrollados. Algunos aspectos teóricos y de política económica". En Comercio Exterior. Vol. 31, Número 10, Octubre 1981.

libre intercambio. El examen contiene predicciones bastante cercanas a la realidad que hoy día están viviendo algunos países de la región y que optaron por este tipo de estrategia. Es por ello que se reproducen algunos párrafos textuales :

"Si en el mercado internacional los precios no varían sustancialmente, sino que el costo del crédito, las ventajas absolutas del país más desarrollado persisten con lo que su balanza comercial se hace permanentemente superavitaria, mientras que el país subdesarrollado, aunque tenga algunas ventajas en la producción de una pocas mercancías, será en términos generales menos eficiente y por lo tanto su balanza comercial arrojará saldos persistentemente negativos.....Esta situación no puede continuar indefinidamente. pues las reservas de este país tienden a agotarse, por lo tanto este país deberá seguir endeudándose para importar los bienes que su economía requiere. Este endeudamiento crecerá a medida que la inversión interna declina ante la invasión de mercaderías importadas y el crecimiento paulatino de la tasa de interés. Además los intereses y la amortizaciones de la deuda presionarán cada vez más a la de por sí deficitaria balanza comercial, aumentando las necesidades de divisas....Ni los préstamos oficiales ni

los privados resolverán el desequilibrio comercial ocasionado por una diferencia absoluta en la eficiencia productiva". Por último Napolés añade : "Es importante señalar que los teóricos de la economía de los países desarrollados capitalistas han aceptado como válida la teoría de las ventajas comparativas y el libre intercambio como política comercial, sólo la han propiciado para los países subdesarrollados, puesto que la historia muestra que el proteccionismo ha sido la vía por la cual los países desarrollados han llegado a serlo. Justamente ahora cuando el proteccionismo es la práctica más común entre estos países, es cuando se proponen políticas liberalizadoras para el comercio de las naciones subdesarrolladas".

Hoy más que nunca son válidas las aseveraciones de Ruiz Nápoles, basta observar las deudas externas de Chile, Argentina, Brasil, México 1/, etc.; el deterioro industrial y agrícola de gran parte de los países latinoamericanos, para darse cuenta que la región fue "embarcada" en una aventura de nefastas consecuencias y con proyecciones de desarrollo incierto para el corto, mediano y largo plazo.

-----  
1/ La Deuda Externa para Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Ecuador, México y Venezuela, suma al 31-XII-82, 278,1 mil millones de dólares, según el Morgan Guaranty trust Company of New York: "World Financial Markets", Febrero 1983.

En el sector agrícola es donde se hacen más evidentes las concepciones erróneas de la teoría de las ventajas comparativas y del libre intercambio. Es además donde se aprecian en forma más clara los infortunados efectos, dadas las desigualdades y distorsiones del intercambio comercial.

En el caso de Chile, las pruebas a la aseveración anterior son categóricas : Caída de la superficie sembrada con cultivos tradicionales, invasión de productos importados de toda especie y la cuasi destrucción de la industria alimentaria y en especial la lechera,

que ante los airados reclamos de los productores chilenos por la creciente importación de leche subsidiada desde la CEE, un alto funcionario de gobierno manifestó "cómanse las vacas"....

En un reciente estudio 1/ se demuestran las graves consecuencias que esta política ha tenido en la lechería chilena, provocando hasta el momento una caída de la producción de un 35% entre 1981 y 1982 y una gran matanza de vientres postergando con ello el desarrollo futuro del subsector.

---

1/ Vega A. Rodrigo : "Proteccionismo Agrícola : El subsidio a los productos lácteos". Universidad de Chile, Fac. de Ciencias Agrarias y Forestales y Veterinarias. Junio de 1983.

La introducción de los conceptos neoclásicos de la economía y en particular del comercio internacional, determina que los países latinoamericanos con una dotación relativa del factor trabajo especialice su producción en bienes intensivos en este factor. En general la agricultura de estos países tiene un uso intensivo en mano de obra, lo que a la luz de esta teoría se tendería a la especialización en la producción agrícola de la mayor parte de los llamados productos agrícolas básicos. La pregunta que nace de inmediato es ¿por qué no sucede así?

Fernando Rello 1/ explica esta situación a partir del surgimiento de los EE.UU. como potencia mundial, lo que exige a este país consolidar una política de comercio exterior libre, sin barreras ni restricciones de tipo proteccionista de parte de los demás países, favoreciendo de esta forma la apertura de grandes mercados para la venta de sus productos. Ya en 1952 este país en un documento llamado "Bases para el progreso y la seguridad mundial" di seña una estrategia que persigue como finalidad el garantizar a los EE.UU. el suministro de alimentos y materias primas industriales. Fernando Rello, en este estudio expone que esta estrategia signifi-

---

1/ Fernando Rello y Ruth Rama : "La internacionalización de la Agricultura mexicana", en Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol. 2, Número 2.

caba replantear la división internacional del trabajo, para lo cual EE.UU. recurre a las siguientes herramientas :

- i) Reforzamiento del GATT y el FMI para evitar trabas al comercio internacional,
- ii) Creación de instituciones financieras manejadas por este país como el BID y otros,
- iii) Establecimiento de acuerdos bilaterales entre EE.UU. y países subdesarrollados en materia de financiamiento de proyectos de desarrollo rural, ayuda alimentaria y tecnológica,
- iv) Creación de la agencia internacional de desarrollo (AID) para financiar proyectos de desarrollo de países pobres.

De esta forma se estructura un sector financiero internacional, que se dirige preferentemente a financiar proyectos del sector exportador agrícola, orientando a los países en desarrollo para satisfacer las demandas de los países desarrollados. Modificando con ello progresivamente la oferta de estos países que tradicionalmente abastecían de productos agrícolas básicos como los cereales, oleaginosas y otros a los países desarrollados.

Para cereales, por ejemplo, entre los años 34/38, América del

Norte y Europa Occidental, eran deficitarios en 19 millones de toneladas, mientras tanto América Latina era superavitaria en 9 millones de toneladas. En el año 1976 América del Norte y Europa Occidental eran superavitarias en 77 millones de toneladas y América Latina sostenía un déficit de 17 millones de toneladas. 1/

Así entonces, progresivamente se rompe la dependencia de los países desarrollados en el abastecimiento de productos básicos. Lo que es apoyado por la tecnología, el capital, el alto grado de organización, el fuerte grado de proteccionismo y la promoción comercial que revierten esta subordinación, haciendo cada vez más dependiente en estos productos agrícolas básicos a países que en un momento fueron exportadores.

Para tener el cuadro completo de esta adecuación de los países en desarrollo a esta estrategia de ventajas comparativas y que hábilmente ha sido dirigida desde el exterior por los países desarrollados, es necesario hacer un alcance de los efectos que tiene sobre la agricultura de los países en desarrollo.

---

1/ Rama, R. y Rello, F ... "op. cit".

Esta mayor especialización agrotecnológica de los países desarrollados y los demás factores antes mencionados como la organización, el capital, el subsidio a sus productos agrícolas, la promoción que hace de estos productos, y todo ello inserto en un marco de libre intercambio para los países en desarrollo, hace que la agricultura de estos países se adecúe en esta estrategia de ventajas comparativas, Para ello se presentan las siguientes soluciones :

1. Los productores de alimentos básicos, se ven obligados a bajar sus costos para mejorar su competitividad, para ello puede optar por :
  - i) Disminuir el uso de insumos, lo que se traduce en una baja en la producción y por lo tanto una mayor dependencia,
  - ii) Una baja en los salarios reales de los obreros agrícolas, lo que se traduce en un creciente empobrecimiento de la masa salarial campesina.

En Chile, el consumo de fertilizantes era de : 57.867 tons. de N.; 103.480 tons. de  $P_2O_5$  y 16.176 tons. de  $K_2O$  en 1974, cifras que caen en 1981 a 49.253 tons., 56.458 tons. y 13.170 tons. respectivamente. 1/

---

1/ ODEPA, Chile : Estadísticas Agropecuarias 1980-1981.

Por otra parte, los salarios rurales se deterioraron, entre 1971 y 1979 en un 31,4%. 1/

2. Se produce una aceleración del proceso de reorientación de la producción, hacia aquellos productos de mayor rentabilidad y que corresponden a los exportables.

En Chile, por ejemplo, mientras la superficie ocupada por frutales aumenta entre 1965 y 1981 en un 60%, la superficie destinada a cultivos sufre una baja de un 24% entre los trienios 64/66 y 80/82. 2/

3. Una incorporación de tecnología avanzada al sector agrícola, lo que obviamente podría hacer sólo cierto sector de la agricultura de tipo empresarial.

Estos dos últimos puntos determinan dos consecuencias que afectan directamente al sector de agricultura campesina.

---

1/ Galleguillos, Silvia : Remuneraciones Agrícolas, 71-79, Mimeo 1980.

2/ Encuesta Nacional Agropecuaria (INE)  
ODEPA, Chile: Estadísticas Agropecuarias 1965-1974  
ODEPA, Chile: Estadísticas Agropecuarias 1980-1981

- i) La agricultura empresarial con una evidente ventaja en su capacidad de adaptación y una estrecha relación con el capital, inicia una acción depredadora de aquellas superficies agrícolas que pudiesen generar una mayor rentabilidad. Lo cual ha ocurrido con la Región. En Brasil, la concentración de la tenencia de la tierra, medida por los "establecimientos agrícolas", se incrementa durante el período 1970-1975, el coeficiente de Gini 1/, salta de 0,844 a 0,855, ésta variación es importante, si se tiene en cuenta que este coeficiente varió entre 0,840 y 0,845 durante casi cincuenta años. 2/

En otras palabras, se despoja de las mejores tierras a quienes cercados por la inmovilidad, la falta de recursos y el hambre se ven obligados a entregar a cualquier precio sus explotaciones, pasando de esta manera a engrosar la inmensa masa de los proletarios del campo. Dejando como remanente un sector de campesinos con suelos marginales, quienes pasan a ser los competidores forzados de

---

1/ El índice de Gini es una medida de concentración que varía de cero (concentración nula) hasta 1 (concentración absoluta). Cuanto más alto es el valor de este índice, mayor es el grado de concentración de una distribución cualquiera.

2/ Graciano da Silva... "op. cit".

un sector empresarial tecnificado y con mejores recursos y de un sector externo con un sinnúmero de ventajas.

- ii) El desplazamiento de mano de obra por parte de maquinaria sofisticada, creando un amplio sector de desempleados, acelerando así el proceso migratorio campo-ciudad, que concluye con un creciente sector de empobrecidos urbanos víctimas de una doble etapa de frustración, una en la tierra que los vio nacer y otra en una ciudad aplastante, que los deja más indefensos y desamparados aún.

D. El problema de los excedentes agrícolas y la ayuda alimentaria.

"Entre tanto, tenemos motivos para preocuparnos por los adversos efectos secundarios de la ley Pública 480, sobre los precios de los productores del campo y la producción agrícola en los países receptores de la ayuda americana..... Es que pueden los países receptores de esta ayuda permitirse esta depreciación y desanimar la producción nacional de artículos del campo" 1/ Theodore Shultz.

1/ Theodore Shultz, "La crisis Económica de la Agricultura"

Los EE.UU. ocupan el primer lugar en el mundo como exportadores de productos agrícolas, alcanzando alrededor de un 20% del total mundial. La Comunidad Económica Europea por otra parte, llega al 10% de las exportaciones mundiales, ocupando el segundo lugar. 1/

El hecho que tanto los EE.UU. como la CEE sean los más grandes productores de alimentos, obedece a las políticas internas que ambos poseen. Estas responden a diferentes objetivos explícitos que se quieren alcanzar, dentro de los cuales se puede señalar : Autosuficiencia o seguridad en el abastecimiento interno de alimentos, mejorar los ingresos de sus agricultores, estabilización de mercado y precios "razonables" al consumidor. 2/

Tanto los EE.UU. como la CEE han tenido un importante crecimiento en sus respectivos sectores agrícolas, lo que les ha permitido cumplir en gran parte con los objetivos planteados, incluso so-

-----  
1/ Luis López Cordovez : "La Agricultura Latinoamericana: Evolución y Transformaciones más recientes", en Revista de la CEPAL, Noviembre 1981.

2/ Finance of Development, March 1983 : "Proteccionism"

brepasando sus demandas internas de productos agrícolas lo que ha conducido a la creación de excedentes.

A principios de la década de los años cincuenta, EE.UU. comienza a generar fuertes excedentes. Para poder deshacerse de éstos se diseña una política en la cual la dictación de la Ley Pública 480, el año 1954 es el camino para la solución al problema de colocarlos en el mercado mundial. Esta Ley permite a los EE.UU. vender sus productos en condiciones altamente favorables para los países receptores.

Los posibles efectos que este programa podía tener sobre los países importadores fueron tema de amplias discusiones, sin embargo, los países receptores de esta "ayuda", la recibieron con gran beneplácito.

En un estudio publicado en 1970 1/ se analizaron trece países importadores de trigo entre el período 1964-1966 y cuyas importaciones provenían en un 70% bajo la modalidad del PL 480. Al respecto señala que sin este programa, estos países hubiesen consumido menos cantidad de trigo y las producciones internas se habrían

-----  
1/ Pinstруп-Andersen P y L.G. Tweteen: "The impact of Food", AID, en Comercial Food Exports.

incrementado. Además se demuestra que si los excedentes se hubiesen canalizado hacia el mercado mundial, en vez de ponerlos vía PL 480, el precio internacional hubiese descendido en un 21%. De estos análisis se concluye que tal programa, al menos en el período 1964-66, favoreció en forma evidente a los EE.UU., al obtener ganancias mayores que si este país colocaba en los mercados regulares este producto.

En otro estudio 1/ sobre los efectos de las exportaciones norteamericanas de trigo sobre cuatro países latinoamericanos, el autor se pregunta : "Hasta que punto esta política de producción de excedentes, no fue deliberada para cumplir objetivos no explícitos y dar a los EE.UU. una posición importante en el comercio mundial de productos agrícolas?" Al respecto señala que esta política se justifica en los tiempos de escasez, pero una vez que comienzan a generarse excedentes esta política se vuelve ambigua. A modo de conclusión señala : "El gran programa de colocación de excedentes al final permite que los EE.UU. tomen una mayor porción del mercado, que se arruina la producción de algunos países exportadores y de algunos países consumidores y que el nivel de precios del trigo llegue a niveles que haga posible colocarlo en los mercados mundiales por vías comerciales corrientes".

-----  
1/ Mario Valderrama: "Efectos de las exportaciones Norteamericanas de trigo en Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia" en Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 2, Número 2 Mayo Agosto 1979.

La interrogante planteada por Valderrama tiene plena vigencia a la luz de las circunstancias actuales y ante una eventual crisis alimentaria, para lo cual el tema de la seguridad alimentaria se ha ido haciendo cada vez más importante y necesario abordarlo, con miras a plantear un desarrollo estable y autónomo para los países de la región.

A principios de los años setenta y en un contexto de crisis internacional -financiera, monetaria y energética principalmente- se comienza a hablar del "Food Power", el cual se hace explícito, cuando el secretario de Agricultura de los EE.UU., en el Gobierno de G. Ford, Earl Butz plantea : "La alimentación es un arma, es uno de nuestros principales instrumentos de negociación".

Para reforzar la afirmación antes mencionada, en un documento elaborado por la CIA y que se conoció a fines de 1974, se preconiza el chantaje alimentario como instrumento de poder, por medio del cual los EE.UU. recuperarían su hegemonía. 1/.

-----

1/ Central Intelligence Agency (CIA), Directorate of Intelligence, Office of Political Research, Potential Implication of Trends in World Population, Food Production and Climate, Agosto de 1974.

El debilitamiento de la mayoría de las agriculturas latinoamericanas, por diversas razones, hace que los países de la región sean altamente susceptibles al posible uso del arma alimentaria. Dada la situación de dependencia tecnológica, financiera y ahora la creciente dependencia alimentaria, unida a las constantes crisis económicas que afectan al mundo y en especial a la Región, plantea la imperiosa necesidad de adoptar estrategias que protejan sus agriculturas y en especial al sector productor de alimentos básicos, sector estratégico para crear las condiciones de estabilidad y autonomía al desarrollo de los países latinoamericanos.

Por otra parte la CEE, también enfrenta el problema de los excedentes agrícolas, sobre todo en el caso de los productos lácteos y para ello también tiene mecanismos de disposición de estos excedentes, más allá de sus fronteras, Estos mecanismos son fundamentalmente dos, uno es la ayuda alimentaria a países de bajos ingresos y la otra, es la política de subsidios a la exportación.

Dada la modalidad de la Política Agrícola Común, es muy difícil para ellos reducir estos excedentes a través del control de la producción, por lo que las formas de hacerlo están dadas por el fomento al consumo interno y a la expansión de mercados a través de los procedimientos antes señalados.

La CEE, a raíz de su Política Agrícola Común, es financieramente responsable en términos de productos con precios de intervención y por lo tanto, cuando los precios caen hasta esos niveles, debe comprarlos en su totalidad, lo que significa un altísimo costo que debe ser solventado por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA). Al exportar estos productos bajo dumping en el fondo lo que se está haciendo, es recuperar parte de los subsidios ya otorgados durante los procesos de producción, industrialización, almacenaje y comercialización. Si aquellos gastos que hace el FEOGA son considerados como pérdida, después de la exportación, se ha perdido menos, puesto que los consumidores y agricultores de los países importadores, "generosamente" han ayudado a cubrir parte de esos gastos.

En resumen, se puede decir que estas "ayudas alimentarias" han ayudado fuertemente para que se produzca la división internacional del trabajo, en especial la LP 480, evidentemente estaba diseñada para poder colocar los excedentes de los EE.UU., como en el caso de los cereales acumulados en gran cantidad luego de una fuerte promoción a su producción. Esta ley además tenía la intención de buscar nuevos mercados de estos productos excedentes, para lo cual se tenía como objetivo no explícito, el desaliento de la producción interna de los países subdesarrollados, los cuales ante los ba-

jos precios y otras garantías mediante las cuales vendían estos productos, preferían comprarlos a producirlos.

De esta forma se crearon las necesidades de parte de los países importadores de obtener alimentos a precios convenientes y en las cantidades requeridas. Lo anterior derivó inexorablemente en el deterioro progresivo de la producción interna de los productos básicos que se importaban por este mecanismo y por otra parte, un no menos creciente cambio en el patrón alimentario, volcado al consumo de aquellos alimentos baratos, de mejor calidad que los producidos en la Región, e insumos favoritos de la agroindustria alimentaria, lo que en definitiva determina el desplazamiento de los productos tradicionales de la dieta de la población y por ende un deterioro de los precios e ingresos de sus productores, fundamentalmente campesinos.

En los siguientes cuadros se entregan las magnitudes de las ayudas alimentarias en cereales otorgada por los EE.UU. y la CEE hacia el tercer mundo durante los últimos años.

En cuanto a productos lácteos la CEE otorga alrededor de 150.000 toneladas de leche descremada y 45.000 toneladas de butter-oil. Los EE.UU. dado los grandes volúmenes de excedentes que ha tenido en los últimos años en este producto, se incorporaría como "donante" de productos lácteos.

## Cuadro N° 28

Ayuda Alimentaria en Cereales  
(Miles de ton. en grano equivalente)

País donante	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
CEE	1.159	1.205	1.263	1.449	1.650
EE.UU.	6.237	5.338	5.212	5.344	5.353
Otros	2.106	2.343	2.433	2.233	2.358
Total	9.502	8.886	8.908	9.026	9.361

Fuente : FAO, Boletín del Programa Mundial de Alimentos (PMA),  
Enero 1983.

## Cuadro N° 29

Estados Unidos : Envios de ayuda alimentaria en virtud de la Ley Pública  
480 para el ejercicio económico de 1982 (1° Octubre 1981-30 Septiembre/82

(Ton. de grano equivalente)

Trigo y derivados	3.849.253
Maíz, sorgo y de- rivados	571.929
Arroz	368.366
Total cereales	4.789.548

FAO, Boletín PMA Enero 1983

E. Los cambios de hábito de consumo en la población latinoamericana.

Ha sido notable la tendencia que se observa en las últimas décadas en el cambio de los patrones de consumo de la población latinoamericana.

A continuación se resumirán brevemente las posibles causas que pueden haber generado esta variación en los patrones de consumo:

- i) Una de las principales causas que se atribuye a esta transformación está asociada a los cambios de los precios relativos de los alimentos en el corto plazo, debido a la creciente importación de alimentos baratos. De esta forma se va desplazando además la producción de alimentos tradicionales, que mantienen su importancia en los sectores rurales como cultivos de autoconsumo.
- ii) Asociado a los alimentos importados mencionados anteriormente, existen dos características de ellos que los hacen preferir en la dieta de la población. Uno es la mejor calidad de estos productos y el otro, es que constituyen alimentos de fácil elaboración, lo que además determina un menor gasto de combustible en su preparación.

- iii) La tercera causa de los cambios en los hábitos de consumo está dada por la intromisión de patrones alimentarios de países desarrollados, labor que eficientemente desempeñan muchas empresas de la agroindustria alimentaria y que para gran parte de los países de la Región está en manos de empresas asociadas a poderosos consorcios transnacionales. Estos consorcios muchas veces actúan como abastecedores de los mismos países en que tienen subsidiarias. En el caso específico de granos, cinco empresas transnacionales Cargill, Continental Grain, Cook, Bunge y Born, y Dreyfuss, colocan el 88% del grano exportado por los EE.UU. 1/

En general la agroindustria transnacional esta más preocupada de los estratos de mayores ingresos para vender sus productos, ya que se trata de alimentos de alto valor agregado y por lo tanto, serían estas capas de la sociedad, los que podrían adquirirlos con una mayor facilidad.

Sin embargo, dada las intensas campañas publicitarias para promocionar estos productos, existe una amplia recepción de esta en los

-----

1/ Fernando Rello, op.cit.

estratos sociales de menores ingresos, quienes acosados por este "inteligente método persuasivo" gastan gran parte de sus ingresos en obtener estos productos. Al respecto Susan George cita en un trabajo publicado en 1976 1 / una parte de un discurso dado por el Presidente de una compañía de alimentos, la International Flavor and Fragances y que dice textualmente : "Cuántas veces vemos en países subdesarrollados, que el pequeño lujo de un refresco aromatizado o de un cigarrillo se vuelve tanto más importante cuando más pobre sea la apariencia económica.... Muchos bienechores eventuales perciben, decepcionados, que los más pobres y subnutridos son los más susceptibles en gastar desproporcionadamente en algún lujo en lugar de adquirir lo que necesitan.... Observen, estudien y aprendan como vender en sociedades rurales que están en proceso de cambio rápido...."

Con respecto a los alimentos tradicionales que son desplazados, se puede decir que gran parte de ellos tiene un alto poder nutritivo mucho más de lo que poseen los alimentos que los reemplazan. Pero dado que la tecnología importada, la poca investigación respecto a ellos y otros factores como mercados, gustos, etc., hacen que

-----  
1 / Geoge, Susan. How the Other Dies, The Real reasers for World Hunger. London 1976.

estos alimentos tengan bajos rendimientos, no sean de buena calidad y sus mercados se restrinjan , obteniendo como resultado final un deterioro en su consumo.

A modo de ejemplo de estos cultivos tradicionales, se analizarán dos de ellos, tratando de ratificar la irracionalidad existente en su reemplazo.

El primero de ellos es la papa, cultivo que lentamente es desplazado de la dieta de la población latinoamericana y que sin embargo, constituye uno de los alimentos más nutritivos dentro de los vegetales. El cuadro siguiente muestra la importancia relativa de la papa en cuanto a su valor biológico, que es un módulo que indica el porcentaje de nitrógeno absorbido por el cuerpo, ya sea para crecimiento o mantención.

Cuadro N° 30 (Valor Biológico).

Huevo 96	Papa 73
Soya 72	Maíz 54
Harina de tri- go 53	

Fuente : CERES, Enero-Febrero 1982.

El otro cultivo es la quinua. Este alimento era el único grano junto a la cañihua que eran usados a la llegada de los españoles, posee una proteína de gran valor biológico, comparable a la proteína animal, supera en calidad y en cantidad de proteína a otros granos como el trigo, cebada, arroz y maíz. Esto último lo corrobora el siguiente cuadro :

Cuadro N° 31  
(Composición porcentual)

	Quinua	Trigo	Cebada	Maíz	Arroz
Proteínas	14,8	12,8	12,9	11,0	12,2
Carbohidratos	67,5	63,7	67,5	71,3	78,8
Fósforo	0,40	0,19	0,22	0,28	0,12
Calcio	0,16	0,04	0,08	0,04	0,06

Fuente : J. García. 1/

Frente a estos antecedentes que hacen aparecer este alimentos altamente nutritivo, se contraponen los bajos rendimientos, la mínima investigación para obtener variedades de mayor calidad. El dete -

1/ J. García : "Composición de los alimentos peruanos". Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e Instituto de Asuntos Interamericanos.

rioro de los mercados y precios por la intromisión de otros cultivos más rentables han contribuído al desplazamiento y prácticamente olvido de este cultivo para gran parte de la población, sólo constituye un alimento importante como autoconsumo en las zonas andinas de Perú, Bolivia y Ecuador. En Perú actualmente existen alrededor de 16 mil há.s. con este cultivo y estudios bastante moderados han estimado que fácilmente esta área se puede incrementar a 200 mil há.s. contribuyendo de esta forma a sustituirlos por alimentos importados como el trigo, postergándole una posibilidad de desarrollo a una inmensa cantidad de campesinos andinos y mejorando notablemente la nutrición de la población.

Sin duda alguna existe una gran influencia de los centros de desarrollo económico. Se han desechado los cultivos tradicionales con alto poder nutritivo y se ha optado por consumir alimentos que hacen ser cada vez más subnutridos y cada vez más pobres.

Es urgente retomar la importancia de la gran diversidad de alimentos que se producen en la región y que poseen, en muchos casos, un alto valor nutritivo, pero la investigación en torno a estos productos ha sido escasa, ya que los recursos no han sido lo suficientes, debido a la fuerte penetración de cultivos altamente domesticados, como lo son el Trigo y el Maíz.

V. ALIMENTACION Y CAMPESINADO : "EL DESAFIO LATINOAMERICANO".

A. Hacia un equilibrio alimentario

La dependencia alimentaria tiene implícito además de la connotación económica, una significación de tipo política. Esto se produce al descuidar gravemente el sostenimiento alimentario de la población, entregando al comercio internacional hábilmente manejado por transnacionales y gobiernos de países desarrollados, la estabilidad de precios y el abastecimiento de productos esenciales en la dieta de la población. Se pierde, de esta forma, la soberanía y autonomía para plantear con libertad las estrategias de desarrollo de los países.

Al plantear un equilibrio alimentario no se pretende encasillar en un esquema de desarrollo autárquico, lo que se persigue es obtener una aceptable proporción en la producción y abastecimiento de alimentos en los países de la región. Al mismo tiempo se intenta promover tanto el consumo como la producción de aquellos alimentos de gran valor nutritivo y que han constituido alimentos tradicionales en la dieta de la población.

De esta forma se plantea una autosuficiencia alimentaria relativa, como una forma de mantener el control de la alimentación de la población y al mismo tiempo robustecer a esa gran masa de campesinos por siempre postergados.

Para lograr esto, los gobiernos deben plantear sus estrategias de desarrollo retomando el valor económico y político que tiene la alimentación de la población y la mismo tiempo incluir en sus programas herramientas claras y específicas orientadas al logro de un progreso sostenido del sector productor de alimentos.

B. El Gobierno ante este Desafío

Las condiciones de subdesarrollo en la que se ve inserta la región latinoamericana tiene su causa en factores estructurales, que tienen su fundamento en el modo y forma en que se articula el sistema económico mundial. No tiene por tanto su origen en elementos circunstanciales ni en las variaciones cíclicas a que estas economías han estado sujetas. 1/

Las relaciones entre centro y periferia, referidas a las interrelaciones entre países desarrollados y subdesarrollados, también cons

---

1/ R. Cibotti, E. Sierra : "El Sector Público en la Planificación del Desarrollo".

tituyen elementos significativos para dar explicación a las condiciones de subdesarrollo de latinoamérica. Estas relaciones que van desde las comerciales, tecnológicas, de consumo y otras, van restringiendo la capacidad de dirigir y manejar los instrumentos de políticas públicas en orden a planificar y redefinir las acciones de los gobiernos.

Es por ello que los gobiernos de la región deben tomar conciencia ante todo, de que cualquier modificación sustancial que se quiera realizar, con objeto de instaurar un nuevo orden económico-social debe llevar implícita una reforma estructural de organización interna, como de sus relaciones con los demás países.

De aquí nace la necesidad de los gobiernos de los países latinoamericanos de reinventar su política económica, adaptándola a sus necesidades reales y a sus posibilidades, pero en un marco de cambio profundo y a la vez paulatino. De esta forma se logrará asentar un desarrollo equilibrado y trascendente en el logro de los objetivos de crecimiento y equidad.

Es en este marco en el que deben hacerse todas las transformaciones económico-sociales de los distintos sectores productivos. Con este espíritu se debe replantear la situación y crear las condicio-

nes para que el sector productor de alimentos básicos juegue un papel eminente para iniciar un nuevo orden económico-social. Para el logro de este objetivo se plantean los siguientes lineamientos :

1. Una redistribución ordenada, pacífica y lenta del recurso tierra. Otorgando el Estado una seguridad absoluta de tenencia a todos los medianos y pequeños agricultores. Reconociendo a la vez que todos no pueden tener acceso a la tierra. Pero sin embargo, promover la organización de aquellos que queden como campesinos sin tierra.

El hecho que fundamenta esta política, está dado por la situación de tenencia de la tierra en latinoamérica. En el año 1973 el 70% de la población agrícola tenía sólo el 2,4% de las tierras cultivadas. Mientras el 2% controlaba el 47%. En la actualidad cerca del 75% de las mejores tierras agrícolas de Latinoamérica pertenecen a grandes propietarios, mientras que el 75% de la población agrícola cultiva tierras de mala calidad, en general a nivel de subsistencia. 1/

---

1/ FAO, Development de la petite agriculture. Comité de la Agriculture. Marzo 1977.

Una buena distribución del ingreso de la población agrícola, significa una incorporación masiva de un gran número de consumidores que pasan a constituir mercado seguro de la industria nacional, la cual también encuentra aquí su posibilidad de desarrollo.

## 2. Reforma del sistema de comercialización.

Como se pudo ver en el subcapítulo de Campesinado y Mercados, la forma de mayor importancia por la cual los campesinos se enlazan hacia los mercados, es a través de un fuerte sector comercial que actúa como intermediario en el proceso de comercialización de productos campesinos. Lo que va determinando una progresiva dependencia del sector campesino hacia estos intermediarios, trayendo como consecuencia una extracción cada vez mayor del excedente económico, con el consi - guiente empobrecimiento de estos productores.

Para modificar esta estructura de mercado existen múltiples herramientas factibles de utilizar, de forma de eliminar esta única dependencia y de intervenir en estas relaciones comerciales. Entre ellas cabe destacar :

- a) Promoción de la organización del sector productor campesino, con el objeto de sustituir algunas de las etapas de la comercialización.
  - b) Creación de mercados locales y regionales en donde los campesinos puedan vender sus productos.
  - c) Creación de centros de acopio y distribución repartidos en múltiples zonas rurales.
  - d) Reglamentación rigurosa en la comercialización de algunos productos, con la finalidad de obligar a seguir ciertos canales de comercialización.
  - e) Creación de centros de información de mercado regionales, en donde fácilmente se puedan requerir informaciones de precios y mercados.
3. Fomentar la adopción de tecnología apropiada, como una forma de darle cierto grado de independencia respecto al capital, al sector campesino. Estas tecnologías deben perseguir los siguientes objetivos :

- a) Mayor independencia al capital del pequeño productor campesino.
  - b) Aumento de la productividad, sin afectar el empleo ni el patrimonio ecológico.
  - c) Aumentar la rentabilidad de los productos agrícolas campesinos.
  - d) Ser una herramienta complementaria a la tecnología que se esté usando.
4. Se debe cambiar la importancia relativa concedida a la agricultura de exportación y alimentaria, dándole prioridad a esta última. Se trata de redefinir el papel de las exportaciones en el comercio exterior y su función en el desarrollo del país.

La agricultura de exportación se perfila con un cada vez menor dinamismo en sus mercados tradicionales, debido a : 1/

---

1/ Jacques Chonchol, "Contrato de Solidaridad con los campesinos del tercer mundo," en revista de Comercio Exterior, Vol. 30, Número 3. México, Marzo 1980.

- a) Baja tasa de crecimiento poblacional de Europa y E.E. U.U.
- b) Alto nivel de consumo ya alcanzado.
- c) Sustitutos industriales de ciertas materias primas agrícolas.

El deterioro progresivo de la balanza de pagos con el consiguiente endeudamiento y dificultad para conseguir alimentos, tiene que hacer mirar a los gobiernos hacia sus agriculturas campesinas, proveedoras de sus alimentos de consumo interno. Lo anterior además, está reforzado por las altas tasas de crecimiento de la población latinoamericana, que incrementa esta brecha de dependencia.

5. Adecuación del sistema de investigación y transferencia tecnológica, orientándolos en forma preferente a la actividad estratégica del abastecimiento alimentario interno.
6. Adecuación del sistema financiero para satisfacer en forma particular y con ciertas ventajas al sector de pequeños productores.

7. Impulsar el desarrollo de la agroindustria social, que permita a los pequeños productores tener un mercado adicional en la venta de sus productos, a la vez que se convierte en una fuente generadora de empleos del sector rural.
8. Restricción mediante diferentes mecanismos, a la importación de alimentos básicos factibles de producir internamente. Estas restricciones tienen que tomar en cuenta los costos de producción internos, de forma tal que las importaciones que se realicen no vayan en desmedro de la producción interna.
9. Incentivar en todas sus formas el consumo de productos básicos que se producen con ciertas ventajas en la región o que constituyen alimentos tradicionales en la dieta de la población.
10. Hacer una activa política de conservación de recursos y preservación del medio ambiente, pues el mercado a dado evidencias de su incompetencia frente a la depredación ecológica. Esto es urgente ya que en la medida que el recurso se siga deteriorando, la capacidad productiva de la región también irá en descenso.
11. Quebrar el control oligopólico nacional y extranjero sobre la

industria alimentaria, mediante mecanismos de precios y/o regulaciones de tipo legal.

12. Apoyar e integrar los planes de coordinación económica e integración latinoamericana, Como así mismo reforzar los lazos comerciales con todos los países subdesarrollados de otros continentes.
13. Formulación de planes de seguridad alimentaria regional. Para ello se plantean las siguientes orientaciones :
  - i) Negociación conjunta de la compra de alimentos provenientes fuera de la región.
  - ii) Promoción de los sistemas de información regional que contemple datos de precios mundiales y regionales, como también datos de producción, comercio y stock mundiales y de la región.
  - iii) Instauración de centros de investigación y transferencia tecnológica regionales, en los que se coordinen planes generales y se intercambien experiencias de los distintos países.
  - iv) Formación de un fondo de emergencia regional, para mantener reservas de alimentos, utilizables en casos de dificultades de abastecimiento.

Es evidente que los lineamientos antes expuestos, tienen una dificultad enorme para llevarse a cabo. Por un lado, los gobiernos se ven enfrentados a restricciones de tipo financiero que limitan ciertas acciones tendientes a dar solución a los problemas planteados. Por otra parte, existe una clara falta de disposición de los gobiernos para iniciar una transformación de las estructuras, que es en donde radican los problemas sustanciales de la economía de la región. Por último, los gobiernos se ven enfrentados a problemas político-sociales provocados por las oligarquías dominantes de los países de la región que se niegan a transferir parte de sus recursos hacia los sectores más necesitados.

A pesar de los problemas que existen, hoy más que nunca es necesario tomar conciencia de la urgencia de desarrollar la agricultura latinoamericana, orientándola a dar solución al problema de abastecimiento alimentario de la región y a resolver el problema de la miseria en que se encuentran millones de campesinos.

### CONCLUSIONES.

1. -Las políticas agrícolas de los E.E.U.U. y la CEE tienen un carácter proteccionista, puesto que el Estado apoya la producción, comercialización, almacenaje y exportación de productos agropecuarios a través de préstamos en condiciones especiales, subsidios a la producción y/o a la exportación de ellos ; a la vez se imponen barreras a la importación de los mismos, desde terceros países. Estas políticas tienen una gran coherencia -y permanencia en el tiempo- respecto de los objetivos planteados por sus respectivos gobiernos, sean estos de tipo político, sociales o económicos.
  
2. -Tanto los E.E.U.U. y la CEE tienen una gran gravitación en la producción y exportación mundial de alimentos. Para ello han desarrollado diferentes estrategias en pos de alcanzar estas posiciones de privilegio en el ámbito mundial.
  
3. -La gran mayoría de los países latinoamericanos, en los últimos años, han debido aumentar ostensiblemente las importaciones de alimentos debido a la caída de las producciones domésticas. El crecimiento de estas importaciones tienen su origen en el descuido de las agriculturas primordialmente productoras de alimentos (Economías Campesinas) favoreciendo las agriculturas de exportación (Agricultura Empresarial); de esta forma la dependencia alimentaria ha sido cada vez mayor con la consiguiente inseguridad para alimentar la población de la región.

4. -Los gobiernos latinoamericanos han adoptado políticas erráticas del sector productor de alimentos básicos, ya sea por presiones externas o internas. Dichas presiones tienen su origen en las características del mercado mundial de alimentos básicos, en las relaciones de precio, en los financiamientos, etc, lo que en definitiva permite a los gobiernos disponer de alimentos baratos para una cada vez mayor población urbana que exige precios bajos para estos alimentos.
  
5. -Dadas las condiciones antes señaladas, es que los patrones alimentarios de la región se han alterado por efectos de la presión de los productos provenientes de los países industrializados. Estos alimentos son comercializados en su mayoría por empresas transnacionales y cuentan así con gran publicidad y una industria alimentaria dispuesta a procesarlos con el objetivo de aumentar su valor agregado.

